

LA CONCORDIA

AÑO VI

Nº 6 - 2009



murcianazarena.com

Real y Muy Ilustre Cofradía del Santo Sepulcro



EDITORIAL

Iniciada la Cuaresma y ya próximas las fechas de Semana Santa, la llamada de Cristo pobre y humilde vuelve a llamar a nuestros corazones.

Tres son las obligaciones que como nazarenos y como católicos nos manda la Iglesia para estas fechas: la oración, el ayuno la limosna.

Si la oración debe ser una constante en nuestras vidas, este tiempo cuaresmal debe servir para intensificar esa vida de oración si ya existe o para recuperarla si está olvidada o relajada. La contemplación de las imágenes pasionales en los Cultos cuaresmales o en las publicaciones cofrades, nos debe mover a reflexionar sobre el significado de la Pasión y Muerte del Señor y sobre su valor central para nuestra vida.

La segunda de las obligaciones cuaresmales es el ayuno. La privación voluntaria de alimento ha

ido suavizándose con los años, pero sigue vigente y nos ayuda a dominar nuestros propios apetitos, muriendo a nosotros mismos para renacer a Dios y entender que Jesucristo es el centro de nuestra vida.

Por último, la limosna es manifestación de la Caridad Cristina. Con ella damos testimonio de nuestro compromiso con la justicia y con los hermanos necesitados. No podemos vivir al margen de las imperiosas necesidades de las personas que nos rodean.

Estos son los tres deberes nos conducen a vivir auténticamente y en plenitud los misterios de la Pasión, Muerte y Resurrección del Señor que conmemoraremos en la cercana Semana Santa y a la que esta revista sirve de heraldo.



Cristo de las Claras dentro de la Iglesia

**EDITA**

Real y Muy Ilustre Cofradía del Santo Sepulcro
de Nuestro Señor Jesucristo.

CONSEJO EDITOR

Presidenta: Marta López Pina

Vocales: Antonio Ayuso Márquez

Luis Luna Moreno

José Luis Durán Sánchez

FOTOGRAFÍAS

Juan Carlos Caval

TRADUCCIÓN

Antonio Gómez Rodríguez

PORTADA

Juan Carlos Caval

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Molina Fotomecánicos, S.L.L.

IMPRIME

Tipografía San Francisco S.A.

DEPÓSITO LEGAL

MU-581-2004

ISSN: 1697-9516

Las fotografías son propiedad de sus autores y quedan sujetas a lo que la ley de Propiedad Intelectual establece para su reproducción y transmisión.

Los editores no se hacen responsables del contenido de los artículos ni de las opiniones vertidas en los mismos que serán responsabilidad exclusiva de sus autores.

POR LA DECLARACIÓN DE NUESTRA SEMANA SANTA DE INTERÉS TURÍSTICO INTERNACIONAL.

ÍNDICE

Editorial	1
Índice	2
Cartas al Director	4
Tiempo de conversión	
Juan Antonio Reig Plá.....	5
Carta del Presidente	
Antonio Ayuso Márquez	7
Sobre la procesión del Santo Entierro en el s. XIX, en el manuscrito de José M^a Ibáñez	
Luis Luna Moreno	9
Influjo de las imágenes del Santo Entierro de Jacobo Florentino en la obra de Juan González Moreno para La Concordia	
José Luis Melendreras Gimeno	18
Recordaré	
Rafael García-Villalba Martínez	20
Las manufacturas textiles de Garín desde el s. XVIII a nuestros días.	
José Luis Durán Sánchez	26
Escritura del gremio de mercaderes de Murcia para sacar la procesión del entierro de Cristo	
José Iniesta Magán	31
Las hermandades de San Giacomo en Liguria, en el camino a Santiago de Compostela	
Fausta Franchini Guelfos	36
Pequeña historia de un hermoso crucifijo de Salzillo	
Francisco Candel Crespo	40
6 de abril de 2007	
Javier García-Villalba Martínez	49
Música y libros	51
Cocina de cuaresma	
Enrique Carmona Guillén	52



CARTAS AL DIRECTOR



Interior de la Iglesia de San Bartolomé tras el traslado

Esta Cuaresma, al leer la tarjeta anunciadora de los Actos de Semana Santa de la Cofradía, me ha sorprendido la grata noticia de que algunos de los Cultos Cuaresmales se iban a celebrar por la forma extraordinaria del Rito Romano.

Ya había asistido con anterioridad a otras misas realizadas por la Cofradía por este rito, pero será la primera vez que alguna de las misas cuaresmales se celebren también en latín y con el sacerdote mirando a Dios junto con el pueblo.

La iniciativa que tuvo la Cofradía al recuperar este tipo de misas ha sido seguida por otras cofradías, como la del Silencio de Sevilla, que este año también ha dicho sus Cultos Cuaresmales según la forma extraordinaria del Rito Romano.

Me parece todo un acierto la recuperación de este Rito que considero que encaja perfectamente con la filosofía y el gusto tradicional de las cofradías, al tiempo que realza la belleza de nuestras imágenes en los altares de cultos.

M.M.S.

Durante la pasada procesión del Corpus Christi comprobé cómo la representación de la cofradía recuperó el tradicional traje de etiqueta que desde muy antiguo había caracterizado la procesión del Santo Entierro. Me pareció una iniciativa muy acertada, pero que creo que no debería limitarse a la procesión del Corpus, sino hacerse también extensiva a la procesión del Viernes Santo.

Una de las señas de identidad de esta cofradía fue siempre el rigor y la etiqueta en su desfile por las calles murcianas en la noche del Viernes Santo. Esta tradición cayó en desuso durante los años setenta, en la que se sustituyó por cofrades de otras cofradías con túnica, y creo que aprovechando la anteriormente citada iniciativa, se debería seguir caminando en el sentido de recuperar la etiqueta para la noche del Viernes Santo.

Correo electrónico

TIEMPO DE CONVERSIÓN

Excelentísimo y Reverendísimo Sr. D. Juan Antonio Reig Plá
Obispo de Cartagena

Al acercarse el gran acontecimiento de la Semana Santa cristiana, quisiera hacer patente nuestra firme esperanza en los frutos espirituales que la Divina Providencia ha previsto para este singular Año de gracia de 2009.

En primer lugar, y en cuanto Año Santo Paulino, la Iglesia nos llama de un modo muy especial, con San Pablo, a un auténtico cambio de vida. Todos tenemos

sin duda necesidad de perdón y conversión. Para ello podemos y debemos aprovechar tanto la preparación como la celebración de los Misterios Pascuales, a fin de arrojar sobre las muchas heridas provocadas por nuestros pecados el aceite sanador de la misericordia de Dios.

Por otro lado, desde el pasado día 2 de febrero, Fiesta de la Presentación del Señor en el Templo, la



Paso del Santo Entierro en la Plaza de Belluga



Conferencia Episcopal Española promueve una gran Oración por la Vida que abarcará todo el año 2009. Esta iniciativa aparece como urgente, visto el contexto de las nuevas leyes que se quieren promover en España, tanto sobre el aborto como sobre la eutanasia.

Además, la crisis financiera y económica, que tanto sufrimiento está generando, no es en realidad más que la punta del iceberg que indica una crisis más profunda de carácter antropológico y moral. Lo que está seriamente en crisis es la comprensión de quiénes somos y cómo hemos de vivir. Y somos, por el Espíritu que hemos recibido, hijos, hijos de Dios, quien no quiere que vivamos como esclavos de los bienes temporales (Ef 4,6).

Por todo ello, necesitamos aunar nuestros esfuerzos a fin de que cada Cofradía, como parte integrante de nuestra Iglesia de Cartagena, pueda aprovechar estas circunstancias para renovar su vida cristiana y promover una gran oración por la vida conforme con las exigencias de nuestro tiempo.

Esta oración puede verse realizada tanto en el seno de la propia familia, como ante el Santísimo, con las preces de la Eucaristía diaria, con el rezo del Santo Rosario, etc., sin olvidar la posibilidad de “ofrecer” los propios sufrimientos y las dificultades cotidianas por esta intención.

Objeto preferente de solicitud han de ser también los adolescentes y los jóvenes que pertenecen a vues-

tras Cofradías, quienes pueden ser ayudados de modo muy especial a través de la “Misión Joven”, a la que quedan invitados. Os ruego que oréis por ellos y por las vocaciones a la vida sacerdotal y consagrada.

La Semana Santa nos permite a todos comprender el sentido profundo de la vida de Cristo: el sufri-

miento y la gloria del Salvador nos muestran con claridad la grandeza de su amor por nosotros, y, en definitiva, la lucha y la victoria final contra el poder de

las tinieblas.

Éste es el Misterio ahora revelado, que proclamamos con nuestras imágenes, con nuestras procesiones, con nuestras celebraciones litúrgicas, para que todos los hombres puedan experimentar la serenidad incluso en la prueba física o espiritual.

Ciertamente, no estamos solos en esta misión. Tenemos derecho a solicitar la intervención de nues-

tra Madre, la Santísima Virgen María, Estrella de la Evangelización; de sus manos, en comunión con el Obispo y con el Sucesor de Pedro, estoy seguro de que conseguiremos llevar adelante la obra de la evangelización en nuestra querida

Diócesis de Cartagena.

Que los grandes acontecimientos de la Semana Santa, os impulsen a ser valientes testigos de la verdad en vuestra confraternidad y ante el mundo entero.

**Todos tenemos sin
duda necesidad de
perdón y conversión**

**Objeto preferente
de solicitud han de
ser también los
adolescentes y
los jóvenes**

CARTA DEL PRESIDENTE

Antonio Ayuso Márquez

Quisiera dedicar parte de este breve saludo que escribo, con ocasión de una nueva publicación de la Revista La Concordia, a una persona que recientemente ha partido junto al Padre y que no se encuentra físicamente entre nosotros,

aunque siempre lo tendremos presente en nuestros corazones. Me estoy refiriendo al mayordomo de nuestra Cofradía y Camarero de Ntra. Virgen de la Soledad, D. Enrique Ayuso Giner, que falleció hace tan sólo unos días. Enrique fue una persona que se



Virgen de la Soledad



desvivió, no sólo con lo relacionado con su camarería, sino con todo lo que tuviera que ver con nuestra Cofradía. Sabios eran sus consejos, siempre encaminados a mejorar cualquier situación, pero él no sólo se quedaba con los consejos, sino que arrimaba su hombro, con todas sus ganas,

hasta conseguir los objetivos que teníamos trazados. Él nos acompañará y guiará siempre desde ese lugar privilegiado que ahora ocupa, en compañía del Señor del Sepulcro y La Virgen de la Soledad. Este año lo sentiremos presente junto a todos en la mañana de Jueves Santo, él velará para que todo salga correctamente en ese traslado de la Virgen y encuentro con el Cristo de las Claras, que venimos realizando, del cual él fue uno de sus impulsores y que hoy podemos decir que está consolidado. También lo volveremos a sentir presente en la tarde de Miércoles Santo, para vigilar, con el mismo celo que él tenía, y acompañarnos para que no le ocurra nada en el traslado a la imagen de nuestra Señora desde las Justinianas a San Bartolomé; como también al vestirla, él nos inspirará el mimo y cariño que debemos sentir en esos momentos. Será en la Plaza de la Catedral donde Enrique vuelva a ocupar su lugar de costumbre por última vez, para contemplar el paso de nuestra Virgen, la cual lucirá en todo su esplendor, al saber que Enrique abandonará esta plaza a su paso para

Él nos acompañará y guiará siempre desde ese lugar privilegiado que ahora ocupa, en compañía del Señor del Sepulcro y la Virgen

acompañarla y para estar siempre con ella. Vaya mi agradecimiento y el de toda la Cofradía del Santo Sepulcro por todo lo que en estos años nos has dado, y gracias también por habernos dejado a esos dos nuevos Camareros, tus hijos, de los que estoy seguro la Cofradía no va a tadar en

sentirse muy orgullosa, pues en ellos está arraigado en su corazón la mejor herencia que les podías dejar, como es el amor a Nuestra Virgen de la Soledad y a nuestras tradiciones.

Este año, nuestro Ayuntamiento está tramitando el expediente para concedernos la medalla de Oro de nuestra ciudad, estando casi convencido, de que antes de que esta revista vea la luz esto será una realidad. Son muchos los años que llevamos detrás de conseguir esta gran distinción para nuestra Cofradía, la cual sin duda dedicaremos con todo nuestro cariño a todos los que ya no están entre nosotros, pero que gracias a su trabajo y a su legado van a hacer posible que nuestro Señor del Sepulcro posea la máxima distinción que nuestro Consistorio concede.

No quiero terminar este artículo sin agradecer y felicitar al Consejo Redactor de la Revista por esta nueva edición, que mejora como el buen vino con el paso del tiempo y lo hace en calidad y contenidos, al tiempo que agradezco la colaboración de todos los que habéis escrito algún artículo.

SOBRE LA PROCESIÓN DEL SANTO ENTIERRO EN EL SIGLO XIX, EN EL MANUSCRITO DE JOSÉ MARÍA IBÁÑEZ

Luis Luna Moreno

En estos últimos años se han producido notables avances en el conocimiento sobre la cofradía murciana de la Soledad, posteriormente Concordia del Santo Sepulcro y actual cofradía del Santo Sepulcro, que, desde la segunda mitad del siglo XVI, viene realizando la procesión del Santo Entierro

en la tarde del Viernes Santo¹. Pese a todo, todavía quedan muchos documentos por encontrar y publicar, alguno de ellos sumamente importantes, como el pleito interpuesto contra la cofradía por los Hermanos de San Juan de Dios, a quienes estaba encomendada la asistencia y custodia del Hospital General y, por tanto,



San Juan ante la Catedral

¹ En los números anteriores de esta revista, *La Concordia*, aparecen interesantes aportaciones de Vicente Montojo y José Iniesta Magán, además de diversos artículos del que suscribe.



el culto de la iglesia de Nuestra Señora de Gracia, pleito que confío que se localice en algún momento. El tema que ahora nos ocupa son los datos recogidos por José María Ibáñez García, conocido estudioso de temas murcianos², que, además fue Secretario de la Concordia del Santo Sepulcro y ponente en la Comisión de Constituciones. El texto forma parte de un conjunto de noticias y referencias, agrupadas en diversos temas, que se encuentran en dos cuadernos manuscritos conservados en la biblioteca del Museo de Bellas Artes de Murcia, a cuyos responsables agradezco las facilidades para su consulta. Muy pocos datos recogidos en estos textos han sido publicados, permaneciendo prácticamente inédito el trabajo de Ibáñez³. Sería deseable una transcripción y publicación completa de estos cuadernos.

La parte de este manuscrito que ahora nos interesa, referida a la procesión del santo Entierro empieza en la página 194, señalando: *Datos históricos y resumen de las cuentas anuales de la Procesión del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo, tomadas del archivo de la Concordia del Santo Sepulcro de la que fuy secretario y ponente de la Comisión de Constituciones habiendo redactado las que hoy están vigentes*. Las referencias abarcan desde 1833 hasta 1884. Ibáñez, realmente, no intentó escribir una historia de la procesión entre estos años, sino, como él mismo aclara, recoger, extractados, los datos conservados en el archivo de la Concordia; la importancia del manuscrito radica en que no se conserva, o

no está localizada, la documentación del archivo de la Concordia de estos años; por tanto, la información proporcionada por Ibáñez, que conoció directamente esta documentación, es sumamente importante. El estudioso murciano debió redactar su escrito después de 1913, porque recoge una referencia a la obra de Andrés Baquero, *Los Profesores de las Bellas Artes Murcianos*, que se publicó en dicho año.

He estado dudando entre transcribir este texto o utilizarlo para diversos estudios, pero creo que puede ser utilizado desde tantos puntos de vista que creo que merece la pena publicar la transcripción completa, para conocimiento de todos, llamando la atención sobre algunos puntos destacables⁴. Ya he señalado que no es una historia de la institución y de su procesión, sino una recopilación de los datos extraídos de los documentos que se conservaban

en el archivo, referentes al periodo 1833-1884. Hay años con muy pocas referencias; casi siempre recoge la cantidad gastada en la procesión, y aclara el sistema de financiación, a costa de los comerciantes. La organización de la procesión estaba encomendada a unos Comisarios, cuyo nombramiento era anual, y debían estar inscritos en el Cuerpo del Comercio. Se menciona también la redacción de un Reglamento en 1852, de aprobación civil, que fue impreso en su momento, *Reglamento de la Concordia del Santo Sepulcro de la ciudad de Murcia*. Murcia, imprenta de Pablo Nogués, 1852. Este texto es, lógicamente diferente de las Constituciones en las que fue ponente Ibáñez, y que fueron

2 Un resumen de su vida y obra se encuentra en el Prólogo de Juan Antonio Ruiz Tovar, a la edición de IBÁÑEZ GARCÍA, J. M^a. *Rebuscos y otros artículos*, Murcia, 2003.

3 En lo referente a la procesión del Santo Entierro, Melendreras recogió las noticias de la intervención en la Santa Cruz por Senac, el montaje del Santo

Sepulcro en una carroza así como la compra de una urna a la parroquia del Carmen; MELENDRERAS GIMENO, *La escultura en Murcia durante el siglo XIX*, Murcia, 1997, p. 46.

4 La transcripción se ha realizado textualmente, sin corregir ni desarrollar las abreviaturas; el texto es muy comprensible por cercano.

aprobadas canónicamente. Volviendo al manuscrito de Ibáñez, son destacables las menciones a la presidencia religiosa de la procesión, y el terno rico de difuntos que debía llevar. Señala la fecha en que el paso de la Cama, esto es la imagen de Cristo Muerto descansando en un lecho, dejó de ser llevado a hombros del clero y se colocó en un carro fúnebre, al modo de algunos entierros de cierto protocolo, 1863, y que dieciocho años después se volvió a llevar a hombros. Las noticias sobre las imágenes no proceden de testimonios del archivo, con lo que poco nos aportan, aparte de los datos sobre la Santa Cruz, y cuando dejó de llevarse a mano y se montó en un paso, 1866. Datos interesantes son los referentes al acompañamiento musical de la procesión, especificando algunos años que participaban bandas y coros, además de piquetes y romanos. Curiosa es la noticia sobre la uniformidad de los participantes en la procesión, con la adopción de *togas*, siguiendo un modelo barcelonés. Otras menciones significativas reseñan las sedes de la Concordia, (con especial incidencia sobre la estancia en Santo Domingo, y el retablo diseñado por Fuentes y Ponte y bendecido en la Cuaresma de 1870⁵), el recorrido de la procesión, que, lógicamente, atravesaba el templo catedralicio, y el dato de que en dos años, 1860 y 1865, no se realizó por la lluvia. También son interesantes las noticias sobre el culto a las imágenes titulares, que queda corroborado por un folleto publicado en 1870, y del que se conserva un ejemplar en la biblioteca del Archivo Municipal, (*Solemne Quinario que a Jesús considerado en su Pasión y sagrado Sepulcro y a María en sus vehementes dolores y amarguísima soledad consagra el cuerpo general de comercio de esta capital bajo el título de Concordia del Santo Sepulcro. Murcia Imprenta de los Hijos de Nogués, 1870*). Es innegable que nos hubiera gustado que José María Ibáñez no hubiera extractado los datos del archivo, sino que hubiera realizado una copia completa; sin embargo, cuando escribió su texto, existía el archivo y

no podía pensar que desaparecería en algún momento; precisamente, gracias a estos extractos, podemos hoy reconstruir una parte de la historia de la Concordia del Santo Sepulcro y de su procesión del Santo Entierro entre los años 1833 y 1884.

Museo de Bellas Artes. Cuadernos Ibáñez

Pág.194.- *Datos históricos y resumen de las cuentas anuales de la Procesión del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo, tomadas del archivo de la Concordia del Santo Sepulcro de la que fuy secretario y ponente de la Comisión de Constituciones habiendo redactado las que hoy están vigentes.*



Cristo de Santa Clara la Real

⁵ Lo describe, precisamente, su diseñador, en el conocido libro: FUENTES Y PONTE, Javier, *Murcia Mariana*, Lérida, 1880, p. 100.



El cuerpo general del Comercio venia haciendo esta procesión del viernes santo al atardecer, desde que la Curia Civil cedíole el patronato que tenía desde antiguo sobre aquella y sus imágenes. Se otorgó la correspondiente escritura en fecha que se ignora.

El cuerpo o gremio del Comercio daba culto a las imágenes o pasos de la procesión, durante el año, (según Fuentes) en la capilla de S. Antonio que había frontera a la mayor de la iglesia conventual de los franciscanos. Dichas imágenes eran Cristo yacente (atribuido a D. Roque López por A. Baquero en el catálogo de sus esculturas que inserta en "Los Profesores de las Bellas Artes Murcianos"), Nuestra Señora de la Soledad (de vestir), San Juan Evangelista (enlienzado) y la Santa Cruz.

Hasta 1835 salió la procesión de la iglesia del cto. de San Francisco, hoy demolida, presidida, como era de derecho por la cruz y párroco de S. Antolín, en cuyo término y jurisdicción se halló emplazado aquel convento.

El Comercio hacía una colecta anual y nombraba dos comisarios encargados de preparar, disponer y regir la procesión del Santo Entierro, los que al siguiente, en reunión convocada al mismo efecto, rendían cuentas y resignaban sus cargos.

La cuestación del año 1833 produjo 3.640 reales, habiéndose gastado 6'05 mas, o sea. 3.652'5. Se rindieron en 1º de Marzo de 1834, y se nombraron comisarios para la procesión de aquel año. Nota añadida al pie: 1833- Hubo sermón de la Soledad en S. Francisco. Se llevó en la procesión música militar y dos coros delante; por ello cobró José Oliva 320 rs. y Salvador Chacón por 7 músicos 97 rs.//

1834- 2 de Marzo. En junta de ayer se nombraron los comisarios que pasarán a las casas de los coll pag.195// merciantes, preguntándoles si hay procesión y con que cuota se suscriben, así como si están dispuestos a concurrir a aquella.

No hay cuentas de este año.

1835- 17 de Marzo. En junta de hoy, reunido el Comercio, por orden del Señor Gobernador, se nombraron dos comisarios. En ella se hace constar que el

Cuerpo de Comercio por costumbre inmemorial, saca a su costa la procesión del Santo Sepulcro.

No hay cuentas, ni se sabe si salió la procesión. Como fue el de la exclaustación debió ser el último que salió de San Francisco, trasladándose desde el siguiente a la iglesia de RR's Verónicas, de la Tercera Orden. Faltan cuentas y antecedentes de los nueve años siguientes, o sea desde 1836 a 1844.

1845. Se dan cuentas (sin justificantes) por cuatro comisarios; de ellas resulta recaudado para la procesión de este año la suma de reales 2.573; y gastado la de 674 reales más, que hacen 3.247'31 de la que hicieron gracia los señores comisarios al presentar las cuentas en junta general habida en el Tribunal del Comercio, en 18 de Marzo de 1846. En ella se eligen cuatro Comisarios, y firman el acta dos señores del Comercio y el secretario. (Regalo a la música militar, que dirige Justo Baquero, 160 reales). En este año se arreglaban ya los pasos por las religiosas de San Antonio y de Madre de Dios.

1846. Sale por primera vez la procesión de la iglesia parroquial de San Bartolomé.

Gastos justificados: 4.019. Ingresos (según reparto hecho en junta del 18 de Marzo de 1846): 3.440. Quedó, pues un déficit de 579.

Las cuentas pasan a informe de D. José Senent, vocal de la Junta de Comercio dell pag.196// la Provincia de Murcia, y en sesión de la misma de 21 de abril de 1846, fueron aprobadas.

1847. Por primera vez se denomina Concordia a la colectividad de comerciantes que hace la procesión del Santo Entierro, en un oficio del Gobernador en el que se dice que es muy antigua formada por el cuerpo de comerciantes para tan piadoso fin. Se deduce del mismo, según confirman los datos apuntados que la Junta de Comercio celebraba sesión antes de la semana santa y acordaba un reparto o derrama entre los comerciantes. Muchos de ellos se negaron al pago, con los que se cruzaron varios oficios entre la Junta y el Gobernador, su presidente, que originaron el que este se declarase incompetente para reclamar el pago del reparto acordado. Las cuentas justificadas y aproba-



Virgen de la Amargura

das en sesión del 4 de Noviembre de 1847, arrojan un gasto de: 3.724'10. (Se llevó música militar y coros de D. Julián Gil: su importe 500rs).

1848. Cuentas aprobadas en Junta del Comercio, previo informe: 2.761'17.

1849. Cuentas aprobadas ídem ídem: 3.018'47.

1850. No hay cuentas. De un oficio de D. Manuel Stárico, nombrado Comisario para aquel año, en el que dice que no puede aceptar por no hallarse matriculado en el Comercio, se desprende que sólo este cuerpo y los individuos matriculados en el mismo, es el que viene costeando y dirigiendo la procesión, por medio de los Comisarios nombrados en la junta anual.

1851. Se dirige oficio al M.I.Sr. Deán y Cabildo para que permita el paso de la procesión por la S. Iglesia Catedral. No se desprende que de esta petición tenga origen tan piadosa costumbre, que debía ser de tiempo inmemorial, como en las demás procesiones. Piden //pag.197// en el dicho oficio, además, que el I. Cabildo se sirva prestar el terno negro, por no haberlo en San Bartolomé de tela rica, tejida de oro, como el que se hizo años después.

Como hasta aquí, se costea el Entierro haciendo un reparto entre todos los comerciantes, e imponiéndoles a cada uno la cuota que estiman equitativa con arreglo a la importancia de su comercio. En este año



(1851) la Junta acuerda que por la Comisión nombrada se forme un proyecto de Ordenanzas o Reglamento, con la denominación de “Concordia del Santo Sepulcro”. Con esto, el Gremio se constituye en cofradía para realizar sobre bases más sólidas y estables la tradicional procesión que corría a cargo del Cuerpo general del Comercio. 26 de Abril de 1851. No hay cuentas.

1846. Sale por primera vez la procesión de la iglesia parroquial de San Bartolomé

1852. No hay cuentas. Se aprueba el Reglamento por el Señor Gobernador Civil de la Provincia pero no por la Autoridad Eclesiástica, a quien no debió presentarse, sin cuyo requisito la Concordia no puede considerarse como tal cofradía religiosa. Funcionando, con todo, como si lo fuera, la Concordia, en junta anual nombra tres Comisarios; se establecen sufragios por los concordantes, y se ordena la carrera de la procesión casi como la que sigue en la actualidad.

1853. Cuentas aprobadas, vigente ya el primer reglamento; importan reales: 1.463.

1854. Cuentas aprobadas, que importan: 3.548. (Asiste “de piquete” y coros la música militar de D. M^o Esboy).

1855. Ídem de ídem: 2.841.

1856. Cuentas, sin aprobar por la Junta de C^o: 2.664. (Se hizo una Cruz del Descendimiento por P. Gabardo 90rs). Nota al pie:*(L. Senac hizo los remates, en 200 rs.)

1857. Se dieron 200 reales e gratificación a los armados, sin duda los que por entonces sacaba la I. Cofradía de Nuestro Padre Jesús. Cuentas justifica-

das, sin la aprobación de la //pag.198// Junta de Comercio: 3.173.

Figura por primera vez el coro “Miserere” ante el Sepulcro: 160rs a D. M Esboy.

1858. Salieron también los armados. Cuentas: 3.000’26. Vino de Cartagena una pequeña partida de tropa.

1859. Respondiendo a la costumbre, se previene ya en las invitaciones a la procesión que el traje para acompañar el Santo Entierro ha de ser frac, túnica o uniforme. Tal vez fuera este año en que se introdujeron las togas, a imitación quizá de las que se usaban en la procesión de “la Buena Muerte” en Barcelona. Se eligen tres Comisarios. No se hace mención de los armados en las cuentas aprobadas que suman 4.473’01. En este año se instaló y amuebló el Tribunal del Comercio, y para ello dieron los comerciantes 3.000 r.(Fue “de piquete” la música de D. Mariano de Córdoba).

1847. Por primera vez se denomina Concordia a la colectividad de comerciantes que hace la procesión del Santo Entierro

1860. No hubo procesión por causa de la lluvia. Las cuentas aprobadas arrojan un gasto de: 3.949 1/2. Este año se debió hacer el magnífico terno negro de tisú de oro, que costearon la fábrica parroquial de San Bartolomé (4000 reales), la Comunidad de capellanes de coro (4000 reales) y el párroco D. José García Ibáñez (80 reales). La Concordia no contribuyó con

Virgen de la Soledad en el traslado de Jueves Santo



cantidad alguna. Se decoró y amuebló el Tribunal del Comercio, instalado en la casa palacio del Sor. Conde de Almodóvar, plaza de Santo Domingo, q para ello se hizo cuestación voluntaria entre los comerciantes que importó 15.851rs. 17 cents. (asistió por primera vez a la procesión la m. de Mirete).

1861. Cuentas aprobadas: 2.299. Asisten: Mirete y Córdoba (bandas) 400 r.; Esboy, coros: 200 r.

1862. Ídem de ídem: 2890'30.

1863. El Santo Sepulcro, comúnmente llamado "La Cama" por tener esta forma, que salía en hombros de seis u ocho sacerdotes, se saca por primera vez sobre

un carro, que cubren paños de damasco negro galoneado de oro. En esta forma se ha venido llevando por espacio de diez y ocho años. Gastos, aprobadas las cuentas: 9.250.

1864. Cuentas aprobadas: 6452.

//pag.199// 1865. No hubo procesión por impedirlo la lluvia. Cs apas: 4.009.

1866. Se trasladó la Concordia, previa autorización de la A. Eclesiástica a la iglesia de Santo Domingo. Cs. apas. 5222. Se sacó la Cruz en trono y presidió el prelado por p^a vez.

1867. Cuentas aprobadas: 2893.



Penitentes en procesión

1868. *Ídem de ídem:* 2.730.

1869. *Extinguido el Tribunal del Comercio en 22 de febrero de 1869, se acordó vender el mobiliario del mismo y ceder su importe a beneficio del retablo para las imágenes, proyectado por D. Javier Fuentes para la capilla mayor de la iglesia de Santo Domingo. Cuentas aprobadas:* 5.223.

1870. *No hay cuentas. En el carnaval de este año se bendijo el nuevo retablo. Hubo solemne función religiosa durante el triduo. A la misa solemne del primer día asistió el I. Sor. D. Pedro Lucas Asensio y Pobes, obispo de Jaca.*

1871. *No hay cuentas. Por este año o el siguiente debió traerse de Valencia un buen terno negro de tisú de oro, hecho acosta de la fábrica parroquial de S. Miguel, en cuyo término se halla la iglesia de Santo Domingo, donde estaba la Concordia del San Sepulcro. Por ello, puesto que había que servir principalmente para la procesión del Santo Entierro, el párroco de S. Miguel D. José Martínez Ortega, pidió a la Concordia alguna subvención para ayuda de su coste y esta acordó darle 500 reales.*

1872. *Cuentas aprobadas:* 4.019.

1873. *Sin contar los gastos del culto que se producen en cuenta aparte, los de la procesión importan....* 3.068. *Asistió Mirete con su banda militar, y la de Ragas en los coros.*

1874. *Sin los gastos del culto:* 4.180.

1875. *En junta general de 7 de Noviembre de este año quedó aprobado el nuevo Reglamento de la Concordia y el Adicional // pag.200// para el culto que se estableció en el altar donde se veneraban las imágenes.*



Hermandad de la Cruz del Santo Entierro

*Cuentas de 1875*5.668.

1876. *Ídem de ídem.....*5.431.

1877. “ “ “4.347.

1878. “ “ “5.231.

1879. “ “ “4.708.

1880. “ “ “4.925.

1881. “ “ “4.915.

1882. “ “ “5.033.

1883. *Faltan las cuentas. En 23 de octubre se bendijo y abrió al culto completamente terminado, el templo parroquial de S. Bartolomé.*

1884. *Durante la cuaresma de este año se trasladó la Concordia a la Parroquia de San Bartolomé en cuya capilla y altar (del titular) se colocó años después la imagen del Señor yacente, dentro de una urna acristalada que se compró a la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, en 400 rs. Las cuentas de todos estos años arrojan una suma de gastos por valor de reales 138.618'71.*

INFLUJO DE LAS IMÁGENES DEL SANTO ENTIERRO DE JACOBO FLORENTINO EN LA OBRA DE JUAN GONZÁLEZ MORENO PARA LA CONCORDIA DEL SANTO SEPULCRO DE MURCIA

José Luis Melendreras Gimeno

En el momento de ejecutar el gran escultor murciano Juan González Moreno (1908-1996), su grupo escultórico del “Santo Entierro” para la Cofradía de la Concordia del Santo Sepulcro (1939-41), conservado en el crucero de la iglesia parroquial de San Bartolomé de Murcia¹, se inspiró de forma muy inteligente en la gran obra renacentista de comienzos del siglo XVI, Entierro de Cristo, del gran escultor italiano Jacobo Florentino, grupo de imaginería policromada conservado en el Museo de Bellas Artes de Granada, ubicado en el Palacio de Carlos V, obra del arquitecto del emperador, Pedro Machuca, concretamente en las imágenes de José de Arimatea y en la figura de Cristo muerto depositado en el sepulcro.

De forma muy sabia y salvando su propia originalidad el artista murciano González Moreno toma como referencia al hacer su imagen de José de Arimatea en el hermoso turbante que cubre la cabeza de la figura homónima de Jacobo Florentino, también en la forma de su mirada, en las manos que sujetan el sudario donde va envuelto Jesús muerto, en la vestimenta, muy rica en policromía la del escultor italiano, en la forma en que va dispuesto el cuerpo y en los pies. También en el rostro y en el cuerpo de Cristo yacente.

Era obvio que nuestro artista murciano contemporáneo tomara como punto de referencia esta imagen de Arimatea y de Jesús muerto en el sudario, ya que el Santo

Entierro del artista italiano estaba considerado como una de las obras maestras de la escultura renacentista italiana en España. Realizada a principios del alto Renacimiento, siglo XVI, tallada en madera policromada, donde se mezclan de forma prodigiosa los más ricos colores, con los oros, grupo formado por siete figuras². Jacobo Florentino primeramente la hizo para el Monasterio de los Jerónimos de Granada, y en el año 1958 se trasladó al Museo de Bellas Artes de la ciudad de los Cármenes, en el Palacio de Carlos V en la Alhambra, donde actualmente se conserva³.

Jacobo Florentino (1467-1526), escultor y pintor compañero de Miguel en el taller de Ghirlandaio, colaboró con el gran artista del Renacimiento en las pinturas de la bóveda de la Sixtina

Trabajó en Murcia, Jaén y Granada, concretamente en la ciudad del Segura. Decoró el primer cuerpo de la Torre de la Catedral, en algunas de sus ventanas bellamente ornamentadas. También en la Deposición de Cristo muerto, bajorrelieve en madera negra de nogal en la Sacristía de nuestra catedral⁴.

El erudito profesor y gran investigador de la historia del arte hispánico, sabio conocedor de su obra, Manuel Gómez Moreno, destaca sobre todas las figuras del conjunto del Entierro que realizó Jacobo Florentino, la imagen de José de Arimatea, su policromía, y su bello rostro inspirado en el rostro del

**González Moreno,
en la figura de su José
de Arimatea, se inspira
en la forma del cuerpo,
manos que sujetan
el sudario**

1 MELENDREAS GIMENO, José Luis: “Una obra notable de la imaginería sacra murciana: El Entierro de Cristo, de Juan González Moreno”. Revista “Anales” Universidad de Murcia, Facultad de Letras. Vol. XXXVII, nos. 1-2. Curso 1978-79. págs. 191-193.

2 BOSQUE, A. de: *Artista Italiani in Spagna dal XIV° Secolo ai re Cattolici*. Milano, Alfieri & Lacroix, 1968, pág. 408.

3 BERNALES BALLESTEROS, Jorge, HERNÁNDEZ DÍAZ, José y MEGÍA NAVARRO, Matilde: *El Arte del Renacimiento. Escultura, Pintura y Artes Decorativas*. En Historia del Arte en Andalucía. Vol. V. Sevilla, Ed. Gever, 1989, pág. 77.

4 BOSQUE, A. de: *Artisti Italiani in Spagna*. O.c...pág. 421.

5 GÓMEZ MORENO, Manuel: *La Escultura del Renacimiento en España* Firenze-Barcelona, 1931, pág. 55.

Laoconte helenístico del Museo Vaticano⁵, sacado a la luz en 1504, próximo a la Domus Aurea de Nerón, y que paralelamente en años posteriores, Florentino lo tomó como referencia.

González Moreno, en la figura de su José de Arimatea, se inspira en el italiano en la forma del cuerpo, manos que sujetan el sudario y disposición de los pies. En cambio, en el rostro que confiere a la imagen, se aleja del prototipo laocontiano de Jacobo Florentino y

sigue los patronos de la escuela castellana, de gran realismo en el barroco de Gregorio Fernández.

Era lógico que nuestro artista murciano buscara como prototipo este modelo insuperable de la imaginería renacentista, dada la proximidad de Granada a Murcia, para poderlo contemplar y estudiarlo, y la gran relevancia del grupo escultórico, hizo que Juan González Moreno, salvando su propia originalidad y las diferencias claras de estilo, lo tomara como fuente de inspiración.



Santo Entierro de Jacobo Florentino



RECORDARÉ

Rafael García-Villalba Sánchez

Solamente una vez he visto nuestra procesión del Santo Entierro en los últimos cincuenta y tres años, y fue por estar operado unos días antes y no poder salir en ella por prescripción facultativa. Pero este año 2009 volveré a verla si Dios quiere y el tiempo no lo impide, como en tantos años anteriores

Los años corren velozmente y a todos nos llega la hora de abandonar hasta las cosas que más ilusión te han hecho a lo largo de la vida. Me fijé el año 2007 como el de mi despedida, pero por causa de la lluvia se suspendió y no creí oportuno marcharme por la puerta trasera, por lo que decidí hacerlo en el 2008, en que

salía mi nieto por primera vez. Unos se retiran y otros les reemplazan.

Este año mientras desfila la procesión podré rememorar una parte de la historia de nuestra Cofradía. Medio siglo de recuerdos, de alegrías, de penas, de amigos y de sucesos.

Recordaré que, pese a la ilusión que tenía desde muy pequeño, nunca fui nazareno niño, y que mi primera salida fue después de terminar el Bachillerato y Examen de Estado, que ya trabajaba y salía con mi peña de amigos a rondar a las chicas. Era el año 1954 y compartí por primera vez con mi padre, llevar la Cruz Guión que abría el



Nazarenos



paso del cortejo, y que a partir del año siguiente, en que se amplió el recorrido por las calles de Apóstoles, Isidoro de la Cierva y Barrionuevo, volviendo en 1957 al recorrido tradicional, ya porté yo sólo y así durante muchos años, hasta que bastante tiempo después conté con la inestimable ayuda de mi buen amigo Juan Tomás, a quien le apodábamos cariñosamente “EL Cireneo”, por que ayudaba a llevar la Cruz.

Recordaré aquellos años jóvenes en que me reunía con mis buenos amigos Santiago Marcos y Domingo

En los años 1968 y 1969 se acordó hacer el nuevo trono de nuestro titular y nuevas túnicas suprimiendo las túnicas antiguas

Jiménez en la Agencia El Sol, estudiando la forma de hacer reformas para un mayor esplendor de nuestro cortejo. También la colaboración que prestamos a los hermanos Paco Carrillo, encargado de las túnicas, y su hermano Pepe, comisario de la procesión.

Recordaré que, asistía a los Cabildos y Juntas de Gobierno cuando mi Padre no podía, para informarle después de lo hablado y lo acordado. Que allí conocí a un buen amigo y mejor nazareno, y que cuando éste fue nombrado Presidente de la Cofradía el 9 de Diciembre de 1966, al nombrar la nueva Junta el 24 de Marzo de 1967 me incluyó como vocal en la misma. Y que permanecí en ella los mismos años que él fue presidente, nuestro Presidente D. José Carmona, y que cesé en el momento que dimitió.

Recordaré el gran proyecto fallido de 1961 para el nuevo tercio del Descendimiento de la Cruz, entre el personal de la Confederación Hidrográfica, del que quedó encargado el Sr. Carmona Ambit, que lo haría el escultor González Moreno, y que ignoro porqué no llegó a realizarse.

Recordaré que en los años 1968 y 1969 se acordó hacer el nuevo trono de nuestro titular y nuevas túnicas, que se había acordado años atrás, obligando a que todos los penitentes fueran cofrades, suprimiendo las túnicas antiguas. Esto produjo una merma importante en los fondos de la Cofradía que supusieron varios años de penuria, con escasos penitentes, y que dejara de salir el trono de San Juan por no haber fondos para hacer uno nuevo. Baste decir que en 1970 salió el nuevo trono del titular con un bastidor, cubriendo los laterales del paso con unos paños rojos y que en total salieron solamente 24 penitentes. No obstante hubo un hecho significativo para acabar el trono. Varios de la Junta visitamos a Lorente para dar forma a la terminación del paso. Yo propuse ante ellos que se encargara a un escultor joven, incluso a un estudiante de Bellas Artes nos confeccionara un medallón en el que se esculpiera en pequeño el antiguo paso titular de Dorado. Alguno comentó los problemas y el costo que ello ocasionaría, pero al Sr. Llorente le pareció muy bien aquella propuesta y dijo que eso lo haría él, dentro del mismo presupuesto, puesto que había sido escultor, y nos facilitó fotos e imágenes esculpidas por él. Se aprobó y hoy con orgullo podemos contemplar en relieve la imagen del antiguo trono que la mayoría no llegamos a conocer.

Mi buen amigo Pepe Bolarín y yo, que fui nombrado Comisario de Túnicas, durante varios años tuvimos que trabajar y gestionar con unos y otros, profundamente, hasta alcanzar algunos de los objetivos propuestos. Como ejemplo diré que en 1973 solamente se confeccionaron tres túnicas nuevas, en 1974 catorce y en 1975 veinte más tres para los tamborileros, que salieron por primera vez. Y el gran recuerdo que todos guardamos de José Antonio Sánchez Requena, por la gran labor que realizó a lo largo de muchos años con la Tesorería y las túnicas, en cuya farmacia nos hemos reunido mil y una veces.

Recordaré que en el acuerdo del cambio de túnicas hubo discrepancias sobre el calzado y que Aurelio Alcázar y yo fuimos, en contra del resto de la directiva, los que propusimos y logramos que se aceptara el uso de las sandalias negras en lugar del zapato, por una mejor uniformidad.

Recordaré que fui yo quien propuso en la Junta el uso de los cíngulos de distintos colores para cada una de las Hermandades o tercios: cíngulo negro para el Titular; blanco para la Soledad, al haberse suprimido la capa blanca que llevaban anteriormente; verde para San Juan, ya que la imagen lleva túnica verde; azul para los Servitas, cuando se cambiaran sus túnicas por que las suyas eran de ése color; amarillo para la Amargura, ya que buscaba un color más claro en contraposición al Santo Sepulcro y por último el morado para la Cruz Guión o Comisión, como se le llamaba en un principio, en homenaje a la otra procesión de Viernes Santo, la de Jesús, en la que yo salía portando el paso de La Verónica. Tanto los cíngulos como las sandalias fueron aprobadas en 1968.



Hermandad de la Cruz Guión saliendo de S. Bartolomé

Recordaré un hecho desagradable que se produjo en 1967 en la calle Platería, en el tramo que terminaba en la Gran Vía. Allí se agolpaba la gente a ambos lados de la calle pegados a las casas, que además de entorpecer el paso de los tronos, constantemente se metían con los nazarenos pidiendo caramelos y molestándolos. Junto a mí, portando el Tenebrario izquierdo iba mi primo Jaime, y a la altura de la Confitería Alonso tuvo uno de esos altercados con un espectador, que incluso intentó pegarle, aunque no se llegó a las manos. Eso hizo que en los preparativos del año siguiente propusiera a la Junta modificar el itinerario y seguir por la Calle Calderón de la Barca, rodeando el Banco de España y saliendo a la Gran Vía. Mi propuesta fue aceptada y en 1968 hicimos este recorrido. El éxito nos acompañó de tal forma que al año siguiente todas las procesiones que habían llevado el itinerario tradicional lo cambiaron y siguieron el mismo que yo propuse el año anterior, y así ha seguido durante muchos años.

Tendré el mal recuerdo del año 1975 por la escisión de la Hermandad de la Misericordia que se convierte en nueva Cofradía, pero también la alegría de que se aprobaba la salida para el año siguiente del paso de San Juan y la confección de 30 túnicas para su tercio, gracias al entusiasmo de la familia Requena, en especial de Cristóbal, su Cabo de Andas. También que seis años después se cambiaban las antiguas túnicas azules de Servitas por las nuevas negras con su cíngulo azul. Olvidaba decir que en 1971 se aprobó la salida en la procesión de Señoras y Señoritas, que hasta ese momento estaban discriminadas y solamente salían las Servitas como antes lo habían hecho las Manolas con la Virgen de las Angustias.

Un recuerdo muy especial para mi tío Ricardo García-Villalba Carles, que fue el primer portador de la Cruz Guión, la primera de todas las procesiones de Murcia que sacó tal Cruz, que fue costeadada por él y que renunció a salir al ser cambiada por la actual sin haberle consultado. Recuerdo en la persona de su hijo Javier que se hizo cofrade con la condición de poderla sacar en alguna ocasión. Así se hizo, algo en secreto, ya que el presidente se enteró posteriormen-





te. Ese año salió como Cruz Guión la antigua, portada por mi primo y pasamos la otra Cruz, portada por mi hijo y Juan Tomás a la cabeza del tercio de San Juan. Por cierto, días antes nos habían solicitado de otra Cofradía la cesión de una Cruz no sé si para el año siguiente o ese año. Al pasar por las Cuatro Esquinas, estaban varios miembros de la Junta de aquella cofradía viendo la procesión. Al ver el tamaño y peso de la Cruz comentaron: “aceptaremos su cesión si también nos ceden a su portador”. Nuestro presidente se enfadó en un principio, pero aceptó posteriormente de buen grado al darle las explicaciones. No recuerdo cuantos años volvió a sacar aquella Cruz que en años sucesivos pasó al tercio de San Juan, quizás hasta la confección del nuevo estandarte.

Recordaré con gran pena el fallecimiento de mi amigo de tantos años Santiago Marcos y que ello hizo que Carmona me nombrara Mayordomo Mayor o Comisario

de Procesión en 1992, en sustitución del fallecido. Mil veces hubiere renunciado a este puesto con tal de que Santiago estuviese entre nosotros. Había sido nombrado para ese cargo en 1982 y colaboré con él durante su mandato.

Recordaré que, con el nombramiento de Comisario, mis dos colaboradores fueron Regino Hernández Armand y Manolo Pérez López y que entre los tres regimos la procesión durante varios años. Teníamos un problema a la hora de la entrada de la procesión y era que las filas de penitentes de los diversos Pasos, al llegar a la puerta de la Iglesia, entraban directamente sin esperar la llegada de su trono, con lo cual éstos quedaban rezagados en la calle Platería y cuando se cambió el itinerario volviendo por Calderón de la Barca, a la altura del comienzo de esta calle, lo

cual hacía un efecto terrible de soledad y abandono. Este tema lo comentamos Regino y yo y acordamos que la fila de penitentes esperara a la puerta de la Iglesia hasta la llegada del Paso a la misma puerta, momento en que se daba la orden de entrar a las filas. Esto hizo que se evitaran esos antiestéticos cortes y más vistosidad a la llegada. Nada se ha cambiado en este sentido y se sigue la misma pauta marcada en su día.

Recordaré con pena que pese a tantos años de cofrade y colaborador en esta Cofradía de la que siempre he dicho y considerado que era la de mi familia nunca se me distinguió en algún aspecto como sí se hizo con tantos otros, y fue la Hermandad del Cristo del Rescate, de la que entonces era simplemente un estante, quien sí lo hiciera, nombrándome Nazareno de Honor en el año 1986 a la que agradezco y en la persona de su entonces Presidente Adrián Massoti, este detalle

y la confianza posterior de hacerme Cabo de Andas de su titular, cargo que aún desempeño.

Recordaré y más de una vez a nuestro querido Pepe Carmona que desde su primer mandato contó conmigo para su Junta y con él me fui de la misma, sintiendo no pueda estar aún con nosotros. Sus amenos Cabildos y Juntas de Gobierno, en los que me decía que era el Jefe de oposición, porque era de los pocos que me oponía a sus dictados, pero con el que disfrutamos infinidad de veces con sus anécdotas y su buen hablar. Y que de mi colaboración con él y con la Cofradía algo ha resultado positivo y al menos en el recuerdo quedarán esos pequeños detalles que a propuesta mía han surtido efecto y siguen en vigor. Y qué decir de mi buen amigo Pepe Bolarín, a quien particularmente tanto debo, que ingresó en la Cofra-

**Recordaré todo lo dicho
mientras veo pasar a
los muchos amigos y
compañeros de tantos
años, y no podré por
menos que enjugar
alguna lágrima al pensar
que mi tiempo ya pasó**



Cristo de Santa Clara en el Traslado de Jueves Santo

día por mi amistad, que durante muchos años portó un tenebrario junto a mi Cruz Guión, antes de nombrarle Mayordomo y que tanto trabajó por la Cofradía, y que mereció se le distinguiera con la insignia de oro de la Cofradía. Y a tantos otros que ya nos han abandonado, porque Dios los llamó a su seno.

Recordaré todo lo dicho y muchas más cosas que irán viniendo a mi memoria al paso del cortejo, mientras veo pasar a los muchos amigos y compañeros de tantos años, y no podré por menos que enjugar alguna lágrima, como me sucedió cuando me jubila-

ron del Paso de La Verónica, al pensar que mi tiempo ya pasó y sólo me quedan los recuerdos y la satisfacción de haber desfilado año tras año, más de medio siglo y que mi ilusión la pasé a mis dos hijos que me sucedieron en la Cruz Guión, y a mi hija que tiene el honor de haber sido la primera mujer que nombraron mayordomo en esta Cofradía, y también mis dos nietos que ya empiezan su singladura en la Cofradía con el mismo entusiasmo con que a mí me hubiera gustado hacerlo a su corta edad.

Recordaré... No sé que más recordaré...



LAS MANUFACTURAS TEXTILES DE GARÍN DESDE EL SIGLO XVIII A NUESTROS DÍAS

José Luis Durán Sánchez



Tejidos brocados en oro. Fábrica de Garín



La puesta en la calle de una procesión requiere la colaboración de una variada gama de artistas y artesanos que ponen toda su creatividad y sus dotes artísticas al servicio de las cofradías. Desde el escultor que realiza la imagen, pasando por el tallista del trono, el dorador, el bordador, el orfebre...etc., todos contribuyen en mayor o menor medida al espléndido resultado de esas auténticas cabalgatas triunfales en las que el Barroco transformó las procesiones de Semana Santa.

Una de las partes más importantes de toda la puesta en escena de las cofradías gira en torno a los textiles que acompañan al desfile. Así, al ver desfilar una Hermandad de Semana Santa, el primer elemento que se ofrece a los ojos del espectador es el estandarte –bordado en la gran mayoría de los casos– y que ya nos da una idea inicial de la Hermandad que va a desfilar a continuación.

La función de los tejidos dentro de la liturgia católica en general ha venido constituida, por un lado, por las vestimentas que tradicionalmente han sido usadas por el clero para dignificar la función litúrgica, y por otra, por los tejidos que vestidores y camareros han empleado para vestir las imágenes sagradas, ya fuera para permanecer en los altares o para desfilar en las procesiones.

Lógicamente, la importancia de la función a que se destinaban esos tejidos, llevaba aparejada la necesidad de que los mismos fueran de la máxima calidad, pues, se entendía que para el servicio de Dios debía de usarse todo lo mejor.

Ya los pueblos más primitivos identificaban la belleza de los tejidos con la divinidad y como señala José María Lozano, “El esplendor de la belleza y la riqueza eran también considerados por los israelitas como signos de la gloria del Señor”¹.

En el libro del Éxodo se indica cómo habían de ser los tejidos con los que se cubriera el Arca de la Alianza y cómo habían de ser las vestiduras de los sacerdotes encargados del culto a Dios². Estos tejidos se fueron adaptando a las distintas costumbres y gustos de cada época, debiendo centrarnos ahora en el gran florecimiento textil que se produjo en el levante Español a partir del Siglo XVIII.

Efectivamente, “La llegada a España de los Borbones provoca un incremento del uso de la seda, tanto en la indumentaria como en decoración de interiores, la sociedad en general se ve afectada por estas nuevas modas y los nobles españoles sustituyen los severos y austeros trajes y la decoración sobria de sus viviendas por las nuevas modas francesas”³.

El Diccionario de la Real Academia Española define el espolín como “Tela de seda con flores esparcidas, como las del brocado de oro o de seda”

Estos nuevos gustos, unidos a la exuberancia del estilo barroco, determinaron el florecimiento en Valencia de una próspera industria sedera que llegó a competir con las famosas sederías de Lyon, a las que finalmente ha terminado sobreviviendo.

¹ José María Lozano Pérez. *Fuentes de Nuestra Cultura*. “In gloriam et decorem”. *El arte del bordado en las cofradías pasionarias de la diócesis de Cartagena*. Murcia 1997. Pg. 7.

² Libro del Éxodo, Capítulos 19 y ss.

³ María Victoria Vicente Conesa. *Seda, Oro y Plata en Valencia*. Garín 258 años. Valencia 1997.

La industria sedera valenciana se abasteció en buena medida de la materia prima que llegaba desde la vecina provincia de Murcia, en la que la cría del gusano de seda constituyó una de las más importantes actividades económicas del siglo XVIII.

El principal cliente de los productos de mayor calidad de esta industria sedera era la Iglesia. Catedrales, parroquias y conventos hacían en Valencia los encar-

gos de los tejidos con los que posteriormente se confeccionaban las lujosas casullas, dalmáticas y demás ornamentos litúrgicos que hoy se pueden contemplar en los museos de arte sacro.

En este clima de gran desarrollo de las sederías valencianas inició su actividad D. Mariano Garín, matriculándose como aprendiz en el Colegio del Arte mayor de la Seda el 21 de Abril de 1748, llegando a



Telares manuales de la fábrica

obtener el grado de maestro en 1764⁴ y fundando su primer taller de tejidos de seda con el nombre de Mariano Garín.

Los tejidos más famosos que se elaboraron en los talleres Garín y por los que han alcanzado fama mundial son los espolines y los brocados.

Por brocado entiende el Diccionario de la Real Academia Española en la tercera acepción del término “Tela de seda entretejida con oro o plata, de modo que el metal forme en la cara superior flores o dibujos briscados.”

De igual modo, el Diccionario de la Real Academia Española define el espolín como “Tela de seda con flores esparcidas, como las del brocado de oro o de seda”. También se usa el término espolín para referirse a la “lanzadera pequeña con que se tejen aparte las flores que se mezclan y entretejen en las telas de seda, o plata”⁵.

El primitivo taller artesanal fundado por D. Mariano Garín se transformaría posteriormente en la más famosa fábrica de telares manuales para la elaboración de espolines y brocados de Valencia y las manufacturas textiles de Garín han venido surtiendo de esplendidos tejidos no sólo a España sino también a buena parte de Europa.



Brocado en oro, plata y sedas



Brocado en oro y sedas

Entre los trabajos más destacados de las manufacturas “Garín” podemos mencionar la elaboración del tejido con el que se confeccionó una de las más ricas capas pluviales de Pío IX (Papa entre los años 1846 a 1878). La tela presentaba un grado de complejidad tan elevado que nunca más volvió a tejerse. Tal fue la satisfacción del Pontífice que concedió a la fábrica el derecho a usar su escudo de armas.

A lo largo del siglo XIX, Catedrales, numerosos conventos y las más importantes iglesias hicieron encargos a la Fábrica “Hijos de Mariano Garín”. Actualmente pueden encontrarse piezas elaboradas en aquellos años por esta prestigiosa fábrica en los Museos Catedralicios y Conventuales de toda España, destacando las piezas de esta procedencia que se conservan

4 María Victoria Vicente Conesa. *Seda, Oro y Plata en Valencia*. Garín 258 años. Valencia 1997. Pg. 20

5 Real Academia española. *Diccionario de la lengua española*. Vigésimosegunda edición.

en algunos lugares como el Real Colegio del Patriarca de Valencia o la Catedral de Sevilla.

En la propia Catedral de Murcia o en el Museo de arte sacro del convento de Santa Clara la Real de Murcia pueden contemplarse piezas (casullas, capas pluviales, dalmáticas.. etc) que si bien son de procedencia desconocida en la mayor parte de los casos, encajan perfectamente en la tipología de los textiles elaborados en Valencia durante los siglos XVIII y XIX.

Durante el siglo XX, la fábrica recibió premios en diversas exposiciones y aunque amplió el negocio hacia otros sectores más comerciales, como el de las tapicerías, conservó la producción artesanal de brocados y espolines en talleres manuales.

Tras el paréntesis de la Guerra Civil en el que la producción hubo de reorientarse, destinándose los tejidos a la confección de uniformes para el Ejército y la seda a elaborar paracaídas para la Aviación, Garín retomó su actividad tradicional continuando hasta nuestros días.

En los últimos años deben destacarse importantes encargos civiles para la restauración del Palacio Real de Madrid o del despacho del Presidente del Senado, hallándose documentados también diversos encargos para la Casa de S.M. el Rey.

En lo que se refiere a la presencia de este tipo de tejidos en Murcia, si bien en la producción antigua existe una gran profusión de tejidos que responden al modelo de brocados o espolines elaborados por Garín, no es posible fijar con seguridad el origen de muchas prendas que se encuentran en las sacristías de la Región, que suelen aparecer catalogadas bajo la común etiqueta de “manufactura valenciana”.

Modernamente sí encontramos documentadas piezas de Garín en nuestra diócesis, y más concretamente en el ámbito de la Semana Santa, entre los que destaca el traje que la Real y muy Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno encargó para la “Dolorosa” con motivo de su coronación canónica y que reproducía modelos antiguos de esta fábrica centenaria.

También recientemente la Real y muy Ilustre Cofradía del Santo Sepulcro quiso incorporar a su



Uno de los más famosos tejidos de Garín

ajuar litúrgico prendas elaboradas con estos riquísimos textiles, destacando las dalmáticas adquiridas por la Hermandad del Santísimo Cristo de Santa Clara para los acólitos ceriferarios que preceden al trono o las capas pluviales que viste el clero parroquial que compone la presidencia de la Procesión del Santo Entierro en la noche del Viernes Santo.

Todas las prendas realizadas para la Real y muy Ilustre Cofradía del Santo Sepulcro con tejidos de Garín han sido confeccionadas con un brocado negro con dibujo en oro de dos alturas y nobleza, todo ello adornado con pasamanería dorada y forro de moaré, que pudieron contemplarse por primera vez en la procesión del año pasado.

Con estas iniciativas de algunas cofradías se ha entroncado con la mejor tradición textil levantina y se ha vuelto a recuperar parte de la perdida importancia que tuvieron en la Semana Santa del Barroco Murciano las Artes Suntuarias, y entre ellas los textiles, que constituían y afortunadamente hoy vuelven a constituir una parte fundamental del patrimonio de las cofradías.

ESCRITURA DEL GREMIO DE MERCADERES DE MURCIA PARA SACAR LA PROCESIÓN DEL ENTIERRO DE CRISTO

José Iniesta Magán

Tras la publicación de dos documentos históricos referidos a la procesión del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo, con sede en la parroquia de San Bartolomé de Murcia, correspondientes a los años 1727 y 1749, de gran interés para el general conocimiento de la misma, recientemente se produjo el hallazgo de otro documento fechado en 1753, en el que el citado Gremio de Mercaderes de esta ciudad, otorgó una nueva escritura para matizar y actualizar algunas de las condiciones precedentes, expresándolo de la siguiente forma:

“Los comerciantes del Gremio de Mercaderes de esta ciudad, escritura sobre sacar la procesión del

Entierro de Nuestro Salvador y Redentor Jesucristo el Viernes Santo en la tarde, del convento de nuestro seráfico P. San Francisco.

En el aula de Teología del convento de religiosos de nuestro seráfico P. S. Francisco de esta ciudad de Murcia en diecinueve días del mes de marzo de mil setecientos cincuenta y tres años, ante mí el escribano público y testigos parecieron. José Robi, D. Agustín Poey, D. Benito Mirasón, D. Francisco Navarro, D. Nicolás Peralta, D. Diego Palener, D. Pedro Nergeira, D: Julián Biñau, D. Antonio Billalta, D. José Cairón, D. Bernardo Labrancha, D. Pedro Ibáñez, D. Juan Danglada, D. José Miramón, D. Gerónimo Costa, D.





Vicente Sejes, D. Pedro Robí, D. Lorenzo Cortés, S. Simón Tadeo García, D. Jaime Jubena, D. Sebasrián Santa Cruz y D. Pedro José Beltrán, todos vecinos y comerciantes del Gremio de Mercaderes de esta ciudad y dijeron:

Que por cuanto por escritura otorgada en diecisiete de marzo del año pasado de mil setecientos veintisiete, ante mí el escribano, por este dicho convento del Sr. San Francisco de esta dicha ciudad D. Julián Arques Amador, Cura propio de la Iglesia parroquial de San Antolín de ella de la una parte y algunos de los otorgantes, y otros vecinos y comerciantes del Gremio Mayor de Mercaderes de esta expresada ciudad de la otra, expresaron:

Que de tiempo inmemorial a esta parte, había salido de este dicho convento los Viernes Santo por la tarde, la procesión del Entierro de Nuestro Salvador y Redentor Jesucristo, con gran edificación de todos los fieles, compuesta de los SS. Curas y estado eclesiástico que acompañaba el Santo Sepulcro, la ilustre Cofradía de Caballeros Hijosdalgo de Santiago de la Espada Dorada, que llevaba el Estandarte, el número de Escribanos y Procuradores de esta ciudad, que llevaba la Cruz y el referido Gremio de Mercaderes, con el título y nombre de Concordia, que llevaban y acompañaban el paso de Nuestra Señora de la Soledad, como dueños únicos de la procesión, respecto de concurrir los demás por convidados.

Y habiéndose perdido algunos años dicha devota procesión, así por los accidentes de la guerra, como por haber fallecido la mayor parte de los que componían la referida Concordia y, no haber podido conseguir que

sustituyesen otros en su lugar. Temerosos de los excesivos gastos que con el tiempo se habían ido aumentando y había resultado el mayor desconsuelo en esta ciudad, por la falta y pérdida de dicha procesión.

Por lo que personas devotas la establecieron con los mismos gastos que son posibles para su perpetuidad y, vencidas por esta interposición las dificultades e impedimentos, que había establecido Concordia para sacar el referido Gremio Mayor de Mercaderes, dicha procesión del Entierro de Nuestro Salvador y Redentor Jesucristo, el Viernes Santo en la tarde

de cada año, de este dicho convento, con diferentes calidades, condiciones y circunstancias y requisitos que constan establecidos en dicha escritura, como de ella parece a la que remiten.

Y desde que se estableció dicha Concordia por el expresado Gremio hasta hoy, se ha sacado dicha procesión. Y de los que intervinieron en dicha Concordia habían faltado muchos y, para que esta tan peregrina y devota función se hiciera con el aplauso correspondiente y tan debido a Su Majestad Santísima, muchos de los otorgantes que componen dicho Gremio de Mercaderes, por otra escritura otorgada ante mí dicho Escribano, en siete de abril de 1749, volvieron a establecer de nuevo dicha Concordia para sacar la referida procesión en cada año los Viernes Santo en la tarde, bajo las reglas, condiciones, expresiones, circunstancias y requisitos que constaban y se hallaban en la dicha escritura otorgada en dicho día diecisiete de marzo de 1727, ante mí el escribano. Las que dieron en ella por insertas e incorporadas, según se contenían, a

Pendón de la Cofradía del Santo Sepulcro

Que de tiempo inmemorial a esta parte, había salido de este dicho convento los Viernes Santo por la tarde, la procesión del Entierro de Nuestro Salvador y Redentor Jesucristo





la que se obligaron a estar y pasar, guardar y cumplir como si por sí mismos se hubiera otorgado.

Y con otras calidades y adiciones que en ella se expresa, a la que también se remiten. Y ahora nuevamente se hallan algunas dificultades e inconvenientes en las condiciones de dichas escrituras, deseosos de la Paz y que tenga en todo cumplido efecto, dicha piadosa resolución y, que no haya discordias entre los individuos de dicho Gremio, sus puestos y, demás conmi-naciones por ser voluntario su establecimiento, nuevamente de hoy en adelante se han de guardar y cumplir los capítulos siguientes:

Lo primero, que por una de las condiciones que constan en la dicha escritura de Concordia, otorgada en 1727 y ratificada por la de 1749, se previene que al que no concurriere a dicha procesión se le habían de sacar de pena dos ducados de vellón, aplicados para los gastos de la Urna del Santo Sepulcro, no constando de certificación de estar enfermo.

Desde luego revocan y anulan dicha condición, según se contiene, para que no valga ni subsista en modo alguno, porque una vez que en la Junta anual se determina el sacar la procesión, no necesitan los individuos de dicha Concordia más estímulo para asistir con su luz y, costear el gasto que a cada uno pueda per-

tenecer, que es el conseguir el mérito que se le sigue al corto obsequio que se hace a Su Majestad, en renovar en los corazones cristianos la memoria de Entierro de su Sagrado Cuerpo, además que son libres y espontáneos en sacar a su costa dicha procesión, pues por Justicia alguna no pueden ser obligados con precisión a sacarla, pues esto se hace voluntario.

Que también derogan, anulan y dan por de ningún valor ni efecto la expresión, que consta en la dicha escritura otorgada en 1749, que trata sobre deber colocar los individuos de dicha Concordia en los puestos y asistencia a dicha procesión, por la antigüedad de sus tiendas. Por haber resultado graves inconvenientes, por lo cual resuelven y determinan que dichos Comisarios, juntamente con el Depositario que fuese nombrado, arreglen el puesto primero, segundo y tercero superior de dicha procesión a aquellos sujetos que sean en el comercio de esta ciudad, los más antiguos y que estén admitidos en esta Concordia, por ser dichos puestos los que pueden causar algún reparo al público y, en los demás puestos y tránsito de dicha procesión, colocar en ella los demás individuos de dicha Concordia, con aquella buena dirección que si prudencia les dictare para su mayor lucimiento.

Que el nombramiento de Comisarios, que actualmente se hace para sacar dicha procesión, se ha de observar que el Depositario que fuere de dicha Concordia, con el presente escribano, han de nombrar cuatro individuos, de ellos dos de la nación española y, otros dos de la francesa, para que de los cuatro que se elijan dos, los que por la mayor parte de dicha Concordia se nombrasen, sean tales Comisarios para sacar dicha procesión, teniendo presente que los dichos Comisarios del año antecedente se hubiesen quedado, por no salir la procesión, sin haber regido en ella el empleo de su Comisaría, han de ser dos de los cuatro que así se nombrasen y, en su visita se ha de votar por dichos individuos y, los que salieron por la mayor parte

**Al que no concurriere
a dicha procesión se
le habían de sacar
de pena dos ducados
de vellón, aplicados
para los gastos de
la Urna del Santo
Sepulcro**



San Juan

de votos, sean los que queden electos por tales comisarios para sacar dicha procesión.

Que si por algún motivo de lluvia u otro que pueda ocurrir a perturbar, el que no salga dicha procesión por las calles públicas, como se acostumbra, no han de ser dichos comisarios árbitros para dar ni conceder por la Concordia, la cera u otro gasto alguno, para que dicha procesión se haga claustral, pues en tal caso será de cuenta y cargo de dichos Comisarios el gasto que se ocasionare y no de los individuos de ella.

Y en la forma referida se obligan a guardar y cumplir íntegramente todo lo contenido en esta escritura, a lo que se ha de estar y pasar, guardar y cumplir de hoy en adelante sobre dicha Concordia, sin contravenir en modo alguno. Y a ello quieren ser apremiados por todo rigor de derecho y, a que lo habrán por firme en todo tiempo y no se opondrán por ningún motivo, en cuyo testimonio así lo otorgaron y firmaron, siendo testigos Gregorio Martínez, Francisco Jara y Gregorio Llorente, vecinos de Murcia.

LAS HERMANDADES DE “SAN GIACOMO” (SANTIAGO) EN LIGURIA, EN EL CAMINO A SANTIAGO DE COMPOSTELA

Fausta Franchini Guelfos

A partir del siglo IX la peregrinación a Santiago de Compostela se convierte, junto a las de Roma y Jerusalén, en la principal ruta devota de los peregrinos cristianos. Para cumplir una promesa o para obtener una gracia, de toda Europa los fieles emprendían el camino hacia la tumba del apóstol Santiago; desde Génova está documentada la partida de personas de todas las clases sociales, desde la viuda Gisla (1198) al comerciante Lanfranco (1254) y al tabernero Ottolino (1267).

La figura del santo, representado primeramente como apóstol, asume a continuación las características del peregrino y más tarde las de “Matamoros”: la leyenda de la intervención milagrosa de Santiago en la batalla de Clavijo contra los musulmanes construye la imagen de un santo guerrero estrechamente ligada al hecho histórico de la Reconquista y el nacimiento de la identidad nacional española.

En Italia, Génova es uno de los centros más importantes de la devoción jacobea, ya sea por la estrecha relación de la República de Génova con España, ya porque la ciu-



LA CASACCIA DI SAN GIACOMO IL MAGGIORE DELLE FOCINE CHE RITORNA DA SAN FRANCESCO DI PAULA DI GENOVA

dad era una de las etapas obligadas de los peregrinos que en toda la península italiana querían ir a España, bien por tierra por la vía “Francigena” o bien por mar.

En Génova la primera hermandad dedicada a “San Giacomo” nace con toda probabilidad entre el final del siglo XII y el comienzo del siglo XIII, cerca de la iglesia y la Encomienda de “San Giovanni di Prè”, junto al puerto. La Encomienda dirigía un hospicio para alojar a los peregrinos y pertenecía a los Caballeros del Santo Sepulcro, era por tanto el lugar más adecuado para acoger a una hermandad implicada en la peregrinación, en una devoción decididamente antimusulmana. Mientras tanto por todo el territorio ligure nacía una densísima red de iglesias, capillas, oratorios y hospicios dedicados a “San Giacomo” en todos los caminos de peregrinación. Ya sea en la costa o tierra adentro las fundaciones jacobeanas marcan el camino y las imágenes esculpidas y pintadas del santo peregrino y del santo guerrero permanecen aún en los portales, en los altares y en las fachadas para documentar el paso ininterrumpido de los devotos caminantes.

A principios del siglo XV, y de la hermandad de “San Giacomo de Prè”, surgen otras dos hermandades dedicadas al santo en distintos barrios de la ciudad, “San Giacomo de la Marina” y “San Giacomo de las Fraguas”; el oratorio de la Marina está junto al mar y el de las Fraguas se encontraba en el barrio de los tintoreros (que se dedicaban a teñir tejidos de seda y terciopelo).

Hasta la mitad del siglo XV, en que los oratorios de Prè y de las Fraguas fueron destruidos (en la actualidad sólo queda el de la Marina), las tres hermandades jacobeanas genovesas, en fuerte competencia entre ellas, tuvieron una intensa actividad para promover la devoción al santo, encargando a los mejores artistas pinturas, esculturas objetos de plata y tejidos bordados, que eran exhibidos en fastuosas procesiones que recorrían las calles de la ciudad. Estas procesiones quedan documentadas en una ilustración de la primera mitad del

La Cofradía de S. Giacomo de las Fraguas en procesión (1ª mitad del s. XIX)



Obra de Pasquale Navone, S. Giacomo, en la Batalla de Clavijo

siglo XIX, que representa a la hermandad de las Fraguas con sus espléndidos vestidos procesionales de raso y terciopelo con bordados de oro, los bastones pastorales de plata de los priores, los grandes crucifijos y las dos imágenes de “San Giacomo”: en cabeza de la procesión el “San Giacomino”, un niño a caballo que interpretaba el papel del santo hablando en español, y a la cola el grandioso grupo escultórico en madera policromada, llevado a hombros por los cofrades, con “San Giacomo” Matamoros. Esta gran escultura procesional, obra del escultor Pasquale Navone de la segunda mitad del siglo XVIII, se conserva en la actualidad en el oratorio de San Antonio Abad de la Marina.

Los encargados de la tarea de transportar el grupo escultórico en procesión eran los “camalli” (mozos de carga), que estaban asociados en una compañía dentro de cada una de las tres hermandades genovesas. Los “camalli”, que transportaban a hombros las mercancías que llegaban en barco al puerto, formaban parte de un subproletariado urbano, turbulento y problemático;

los “camalli” del grano (portadores de sacos de grano) del oratorio de “San Giacomo de la Marina” competían violentamente con los “camalli” del carbón (portadores de sacos de carbón) del oratorio de las Fraguas, y su agresiva rivalidad la podían descargar durante la gran procesión de Jueves Santo, cuando las veinte hermandades mayores desfilaban por las calles de la ciudad. El clima de candente rivalidad entre las tres hermandades jacobeanas, que a veces durante las procesiones trajo desórdenes e incidentes, era la inevitable con-

secuencia de una intensa devoción que constituía el único medio de expresión que se concedía al pueblo llano hasta el siglo XIX. Con el lenguaje de la devoción se manifestaban las exigencias, los miedos, las ansias de supervivencia y el sentimiento de identidad cultural de un pueblo que solamente con ayuda divina y con la intervención de los santos patrones podía esperar protección en una vida de fatiga y de pobreza. Así las imágenes del titular (santo) de la hermandad eran vistas y veneradas con un afecto que hoy es difícil de imaginar.

Entre las imágenes más sugestivas del santo se puede citar el cuadro de Giovanni Benedetto Castiglione, llamado el “Grechetto”, realizado hacia 1645, que forma parte de una serie de doce grandiosas obras con los episodios de la historia de “San Giacomo” y del martirio de Cristo, en el oratorio de “San Giacomo de la Marina”. El cuadro del “Grechetto”, muestra la influencia de la pintura de Rubens, que a comienzos del siglo XVII permaneció durante una temporada en Génova y pintó numerosas obras para la aristocracia genovesa; en el cuadro “Santiago en la batalla de Clavijo” el “Grechetto” representa la arrebatadora intervención del santo que pone en fuga a los aterrorizados sarracenos. La misma iconografía caracteriza la estatuilla de plata realizada, en la primera mitad del siglo XIX, para el bastón pastoral del prior de la hermandad de “San Giacomo de Pino Soprano” (Pino Soprano es un pequeño pueblo en las colinas de Génova que antiguamente era una aldea habitada por campesinos y el oratorio de la hermandad era el centro de la vida social). Actualmente esta hermandad, aún muy activa, conserva las antiguas tradiciones como la de la “tortetta di San Giacomo” (pastelito de San Giacomo), un bollo dulce con la imagen del santo impresa, que es distribuida en la fiesta del oratorio y es guardada en las casas como signo visible de su protección.



Giacomo, escultura en plata (1ª mitad del s. XIX)
de Pino Soprano



Giovanni Benedetto Castiglione, llamado el Grechetto. S. Giacomo en la Batalla de Clavijo (aproximadamente en 1645)



PEQUEÑA HISTORIA DE UN HERMOSO CRUCIFIJO DE SALZILLO

Francisco Candel Crespo

En este interesantísimo artículo, el Cronista de la Diócesis de Cartagena, Don Francisco Candel, nos acerca a los avatares sufridos durante el siglo XX por el Cristo que se conserva en Santa Clara, antes llamado de las Isabelas.

Hace unos cuantos días, al contemplar por TV Murciana la retransmisión de la procesión llamada “Concordia del Santo Sepulcro”, me llamó poderosamente la atención, tanto por su belleza plástica, como por los acertados comentarios, la soberana imagen del Cristo Crucificado, llamado ahora con total impropiedad “del Real Monasterio de Santa Clara” cuando en realidad debieran denominarlo “del desaparecido Convento de Santa Isabel”. Por una serie de circunstancias que seguidamente explicaré, este Cristo ha quedado unido a los recuerdos de mi infancia y de mi vida parroquial que seguidamente indico:

El Cristo en el antiguo convento de Santa Isabel

El viejo convento de Santa Isabel, fundado en 1598, ocupaba el centro de la actual plaza que nunca llegó a llamarse de Chacón, aunque este señor Corregidor, responsable directo de la desaparición del viejo Monasterio, con muy poca humildad, por cierto, quiso intitular a la nueva plaza con su apellido, no aceptado por la mayoría del pueblo murciano que siguió llamando Plaza de Santa Isabel a aquel romántico engendro'.

Nuestro famoso escultor D. Francisco Salzillo (1707-1783) nació y vivió toda su vida en la cercanía de este convento, para el que labró dos bellísimas imágenes: la Purísima y este Santo Cristo, con el preceden-



te de que su buen padre D. Nicolás Salzillo también había labrado para el mismo monasterio la imagen de su titular Santa Isabel².

De un lado para otro

Parece que triste sino de las imágenes que se veneraban en el convento de la plaza de Santa Isabel fue el de sufrir varios traslados y destinos que intentaré evocar, porque no deja de ser curioso las veces que por diversas circunstancias han ido de un sitio para otro.

Al ser cerrado el convento por el Corregidor Chacón, las moradoras del mismo, con aprobación del Gobernador Eclesiástico (D. Anacleto Meoro), hubieron de buscar refugio en el convento de sus hermanas de Orden Las Terciarias Franciscanas de San Antonio³. Allí permanecieron nada menos que 13 años, hasta que el buen obispo D. Mariano Barrio obtuvo de la Reina Isabel III el antiguo y famoso colegio de la Purísima,

**Tal vez debido a
su inefable miopía,
a penas si le da
importancia, y a
Refugio y la Salud,
los calificó un poco
despectivamente como
obras sin importancia
o de cartón piedra**

cercano al Real Convento de San Francisco (donde hoy se encuentra una de las entradas al centro de la capital).

Aunque nada consignaron los cronistas de la época, supongo que el Crucifijo de que me estoy ocupando, como las otras imágenes y buenos cuadros de iglesia y convento permanecerían estos años almacenados y convenientemente guardados en el convento de San Antonio.

Al inaugurarse el segundo emplazamiento de las monjas isabelas en el antiguo colegio de la Purísima, se habilitó como modesta iglesia el antiguo salón de Grados del colegio, que aunque no tenía una estructura muy eclesiástica, dado su amplitud, cumplió bien con la función que se le encomendó... y las imágenes y cuadros del antiguo convento se fueron acomodando con más o menos gusto al nuevo templo.

Don Javier Fuentes y Ponte, en su conocida obra Murcia Mariana se ocupó del Cristo con esta descripción que transcribo literalmente:

“Altar del Santísimo Cristo: sobre una mesa de altar de gusto decorativo moderno como todo el altar, se apoyan una grada con sagrario y dos urnas en los extremos de ella. Ambas tienen respectivamente dos bustos de la Dolorosa y el Ecce Homo, que miden 0’43 m de altura, siendo muy medianas obras de arte; el frente lo forman un pórtico moderno apilastrado y es también de orden compuesto, a cuyo cornisamento remata una ráfaga, en cuyo centro entre nubes se ve la corona y los clavos como atributo. El sitio principal está ocupado por una urna grande formada por tres vidrieras, que guarda una estatua de 1 m 40 de altura, la cual representa un devoto crucifijo”⁴.

A primera vista llama la atención la escueta descripción de Fuentes y Ponte, quien al parecer en este

1 Cfr. nuestro libro “La Murcia Eclesiástica en tiempos de la Reina Gobernadora” (Murcia 1981) pág. 43

2 Cfr. Báguena Lacárcel (Joaquín) “La casa de los Salzillos” en el libro “Compilación de varios trabajos, inéditos y publicados” Murcia 1921. Sobre la imagen de Santa Isabel, obra de D. Nicolás Salzillo, cfr. el interesante y documentado estudio de M^a del Carmen Sánchez-Rojas Fenoll, sobre escultura inserto en el libro “El Monasterio de Santa Verónica de

Murcia” (Murcia 1994, pág. 264) al que debemos añadir que, según el Diario de Murcia (19 de noviembre del 1898), había sido restaurada por D. Antonio Martínez y llevada en procesión desde su taller a la iglesia de las Isabelas.

3 Cfr. nuestro ensayo (inédito) “Bosquejo histórico del Convento e iglesia de San Antonio de Murcia” Murcia.

4 Lérida 1888, parte 3^a pág. 109. (Archivo Municipal, Murcia)

momento no dio demasiada importancia a una obra tan bella como artística...

Fui siempre un gran admirador de este buen madrileño enamorado de Murcia y que tantas obras encomiables llevó a cabo en ella, pero hace años hice una afirmación que ahora renuevo: tal vez debido a su inefable miopía, el fuerte de Don Javier no fueron precisamente los Crucifijos: a éste apenas si le da importancia y a los del Refugio y la Salud (hoy eximios titulares de sendas Cofradías murcianas de Semana Santa), los calificó un poco despectivamente como obras sin importancia o de cartón piedra⁵.

Pero con el paso de los años, al menos en este caso Fuentes y Ponte, rectificó su opinión sobre este Crucifijo de las Isabelas porque al publicar el año 1900 su opúsculo “Salzillo, su biografía, sus obras y sus lauros”⁶, escribió si bien sucintamente:

“Isabelas: Santo Cristo, talla superior 1,60 (2ª época, la de mayor mérito en su obra).

A pesar de lo escueto de la noticia, vemos como Fuentes y Ponte había rectificado, positivamente, su descripción en la “Murcia Mariana”.

Librado de las llamas el 12 de mayo de 1931

Para que no se me pueda tachar de partidista, cito textualmente a Cano Benavente (José) en su buen libro “Alcaldes de Murcia” (1886-1939):

“Entrado el mes de mayo (1931), respondiendo a una consigna nacional de elementos extremistas y subversivos, en la mañana del día 12, prenden fuego al Convento de San Francisco, en cuya iglesia está la Purísima de Salzillo. A los bomberos no los dejan intervenir y todo es pasto de las llamas. Es saqueado el convento de las Isabelas, lindero al de los Franciscanos

Se salvaron de la destrucción gracias al esfuerzo de unos cuantos beneméritos artistas murcianos

y, en la puerta se encienden hogueras con los enseres que sacan de su interior, y en parte también arden”⁷.

Hay que hacer la salvedad de que, la pequeña iglesia de las Isabelas donde como hemos visto se venera esta imagen del Cristo, estaba en el otro extremo del Convento, lindando casi con el entonces llamado “Jardín Botánico”, antes huerto del Real Convento de San Francisco que había pasado a ser propiedad del instituto de 2ª Enseñanza en la Desamortización. Sea por lo que fuere, pese al saqueo e incendio de parte del Convento de Isabelas, el Cristo se salvó providencialmente en esta ocasión...

En el Museo de Bellas Artes (1936-39)

También durante el fiero expolio de las iglesias de Murcia, en el verano de 1936, esta imagen, juntamente con otras del Convento de Isabelas (la Purísima y Santa Isabel, así como un bello San Francisco⁸) se salvaron de la destrucción gracias al esfuerzo de unos cuantos beneméritos artistas murcianos (los escultores González Moreno y Garrigós Giner y los pintores Garay y Sánchez Picazo), así como a la oportuna intervención del entonces Director del Museo Arqueológico, D. Augusto Fernández de Avilés⁹, todos estos hombres de buena volun-

5 Ibidem al tratar sobre la parroquial de San Lorenzo y la iglesia de San Juan de Dios.

6 Lérida imprenta Mariana, año 1900 pág. 49.

7 Murcia 1985. Editado por el Ayuntamiento de Murcia. Pág. 318.

8 Atribuido con fundamento a Don Nicolás de Bussi (cfr Rojas Fenoll o.c. pág 262)

9 D. Augusto Fernández de Avilés y Álvarez- Ossorio. Director del Museo Arqueológico Provincial desde 1932, exponiéndose a la amenaza de las turbas tuvo feliz idea de fotografiar con su máquina de aficionado,

diversos aspectos de los conventos de Justinianas de Madre de Dios y Capuchinas cuando empezaron a demolerse. Esto le atrajo la persecución de los jerifaltes rojos de Murcia, quienes llegaron a solicitar su expulsión del Cuerpo al que pertenecía. Tuvo una gran amistad con mi tío José Crepo García, maestro nacional, benemérito investigador del pasado murciano, al que entregó estas interesantes fotografías, algunas de las cuales tuve el gusto de publicar en mi libro “Historia de un convento murciano” (Murcia 1977) entregando también algunas a las religiosas capuchinas.



tad y bienquistos por otra parte con los energúmenos que ostentaban el poder en Murcia, con el pretexto de que salvando estas imágenes hacían un gran papel al Gobierno de la República, por su posible venta en el extranjero o canjeo a cambio de armas para combatir a los seguidores de Franco, pudieron salvar bastantes imágenes, aunque se perdieron también muchas de gran valor artístico y sentimental... haciéndose célebre la frase de Graray al señalar aquellos cientos de imágenes, amontonadas en el Museo y dirigidas a los famosos “Milicianos”: “¡estos son cañones!”...

En la parroquia de Santa Eulalia (1939-1943)

Al finalizar la contienda (1936-1939) encontrándose esta Parroquia como todas las de Murcia (excepto la de San Miguel), desprovista casi totalmente de imágenes, el entonces cura rector de la misma, años más tarde párroco, el inolvidable D. José Alemán Muñoz¹⁰ obtuvo de la Comunidad de monjas Isabelas el préstamo de varias de las imágenes salvadas de su iglesia conventual y que estaban depositadas en el Museo Provincial, accedieron generosamente las monjas a este préstamo toda vez que ellas no habían podido recuperar su convento, convertido durante aquellos primeros años en cárcel como lo había sido en cuartel durante la guerra que acababa de terminar.

Hubieron de recurrir a la parroquia de Santa Eulalia para que este Cristo supliera en la procesión del Miércoles Santo a su excelso Titular, el Cristo de la Sangre

D. José Alemán hizo colocar el Cristo Crucificado en el altar del crucero de su parroquia, donde ahora se conserva la imagen de Jesús Resucitado de Planes, enmarcado por un artístico retablo de Pablo de Sístori.

La bella imagen de la Purísima presidió durante varios años el retablo de la recogida capilla de la Comunión, mientras que la imagen también salzillesca de la Virgen de la Esperanza se convertía en Nuestra Señora de la Candelaria. Este último cambio, ya en tiempos del párroco D. Francisco Griñán Quereda de inolvidable recuerdo en la citada parroquia¹¹.

Supliendo al Cristo de la Sangre

Recuerdo perfectamente que en el año 1940, al encontrarse la Cofradía de la Sangre (los entrañables nazarenos “coloraos”), con la imagen de su titular –aunque providencialmente salvada de la ho-

guera– con notables mutilaciones incluso en la cabeza, como todavía no había sido restaurada por D. José Sánchez Lozano, hubieron de recurrir a la parroquia de Santa Eulalia y tal vez a las monjas isabelas para que este Cristo supliera en la procesión del Miércoles Santo a su excelso Titular, el Cristo de la Sangre. Este recuerdo personal mío (con trece años), lo he visto confirmado documentalmente por el diario La Verdad que no sólo daba la noticia de esta suplencia, sino que gracias al

10 Benemérito sacerdote nacido en Churra en 1886. Cursó sus estudios en el Seminario de San Fulgencio en Murcia, ingresó en la Congregación de San Juan Eudes, ordenándose sacerdote en Colombia el año 1922. Regresado a su diócesis de origen desempeñó varios años la rectoría de Santa Eulalia y, al ser ésta elevada de nuevo a parroquia de término, se le otorgó en el Concurso de 1943, pasando años después a San Roque de Hellín y San Martín de la Gineta donde falleció siendo muy sentido por sus feligreses y el entonces obispo de Albacete, Padre Arturo Tavera Araoz, que hizo de él grandes elogios en su funeral y en las páginas del B.O. de la Diócesis de Albacete.

11 D. Francisco Griñán Quereda, párroco largos años de Santa Eulalia, tuvo el buen acuerdo de comprar a las monjas isabelas la imagen salzillesca de N^a S^a de la Esperanza, que había recibido culto en las iglesias de estas monjas (reseñada por Fuentes y Ponte en su Murcia Mariana). Asimismo adquirió la corona de plata (al parecer obra de Ruiz Funes), transformándola en la Virgen de la Candelaria cuyo culto en Murcia arrancaba de la iglesia de los Padres Trinitarios como sabemos.



Tambores de Santa Clara la Real

inolvidable fotógrafo D. Miguel Herrero dejó plasmado su recuerdo en las páginas del diario murciano, que pude consultar hace años, gracias a la eficiencia del celoso auxiliar del Archivo Municipal José Antonio Ruiz (Moñino para los amigos).

Regreso a la iglesia de las Isabelas

Pocos años después, en fecha que desconozco, después de ímprobos esfuerzos, habiendo estado durante algún tiempo residiendo en un piso de la calle de la Merced, las buenas monjas isabelas pudieron retornar a su convento, estableciéndose la clausura y efectuando grandes obras de acondicionamiento en iglesia y convento.

Pero el avance inflexible de las obras públicas en Murcia aconsejó la demolición del viejo colegio de la

Purísima y después convento de Isabelas para dotar a la ciudad de una entrada más. El entonces obispo de la Diócesis, D. Miguel de los Santos Díaz y Gómara, ante la perspectiva de la disolución de la comunidad, aconsejó a las religiosas isabelas que se incorporaran a los conventos de Santa Verónica o Real de Santa Clara ya que profesaban las mismas reglas franciscanas. Así lo hicieron las buenas religiosas, las que, por supuesto, con un fraternal acuerdo se dividieron las imágenes, cuadros, vasos sagrados y ornamentos de valor entre ambos conventos murcianos, correspondiendo al Real Monasterio de Santa Clara, la Purísima y el Cristo que tratamos, ambos excelsas obras de Francisco Salzillo, mientras que las Verónicas se hicieron cargo de las efigies de Santa Isabel de

Hungría y San Francisco de Asís, también de buena escuela salzillesca¹².

Por fin en el Real Monasterio de Santa Clara

En el año 1947 como tenemos visto, al incorporarse al convento de Santa Clara varias religiosas isabelas, trajeron a su nueva residencia esta bella y evocadora imagen de Cristo Crucificado, de bella y artística factura, pero al tener como ya tenían las monjas Clarisas en su hermosa iglesia otra imagen del Crucificado, con el título del Consuelo, no se pudo colocar el de las isabelas que pasó a ocupar un lugar muy digno y decoroso en la clausura del convento, no pudiéndose admirar y venerar por el pueblo fiel. Por esta razón el inolvidable Sánchez Moreno (por hoy mejor biógrafo de Salzillo), dio sobre la imagen referida esta equivocada nota:

“Isabelas: Baquero da dubitativamente en esta iglesia un Crucifijo, auténtico según Fuentes y que Tormo duda que sea de Salzillo; y no lo es”¹³.

Pero como dice el refrán que “de sabios es rectificar”, años más tarde, cuando Sánchez Moreno pudo contemplar esta escultura a la luz del día nos dio de ella esta hermosa noticia:

“Isabelas. 143 Crucifijo (incluido en imágenes revisables). Es imagen obra segura y magistral de F. Salzillo, que al ser mal vista por la luz y la distancia no me pareció enteramente de sus manos. De elegante proporción, majestuoso y bello. El modelado y ejecución de su mitad inferior es asombroso, sin desmerecer el resto” (I.R. 1954)¹⁴.

Descripción que nos amplió al publicarse en los años cincuenta el catálogo de la exposición que Cáritas Diocesana organizó en la llamada Capilla Pública del Palacio Episcopal, que dice así:

“Cristo Muerto en la Cruz (6): (Clausura del Convento de Santa Clara– Murcia). Procede del desa-

parecido convento de Isabelas. Es obra segura y magistral de Salzillo, que al ser mal vista por la luz y la distancia en otra ocasión no me pareció enteramente de sus manos. La cabeza, aún recordando un prototipo personal, se aparta en su habitual modelado. La barba casi carece de relieve en su descenso, recortándose en remate truncado: tal apartamiento de lo habitual –que tampoco se da en otro Crucificado de los Franciscanos de Orihuela, también guardado en estancias interiores hasta su reciente documentación por un religioso de aquella residencia– hizo dudar de su paternidad, como ocurrió a Baquero y Tormo.

De elegante proporción, majestuoso y bello. El modelado y ejecución de su mitad inferior (cintura, paño de pureza y piernas), es asombroso, sin desmerecer el resto”¹⁵.

Modelo para un buen crucifijo de Lozano Roca

Siento un poco de vergüenza al tener que referirme necesariamente a mi persona, pero no tengo más remedio que hacerlo por las circunstancias que seguidamente explicaré: conociendo yo, desde los felices años 40 la deliciosa imagen del Cristo de las isabelas, por su estancia en la parroquia de Santa Eulalia y su incorporación un año a la procesión de los “Coloraos”, pese a lo mal que lo había enjuiciado Sánchez Lozano en un principio, al hacerme cargo como cura rector de Es-combreras y capellán de la Refinería de petróleo (año 1952) de la bella iglesia de N^a S^a de la Caridad del Poblado del Valle de Escombreras, construida por la citada empresa bajo la dirección del arquitecto Blasco, tuve el gusto de conocer y tratar al buen escultor murciano D. José Lozano Roca, quien ya había tallado para esta iglesia la bella imagen de su titular¹⁶, y animado tanto por su arte como por su desinterés y altruismo, le encargué las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús y un

¹² Cfr. lo dicho en la nota 8.

¹³ Sánchez Moreno (José) “Vida y obra de Francisco Salzillo” Murcia 1945, pág. 151.

¹⁴ Ibídem, edición de 1983 págs 170 y 173.

¹⁵ Catálogo de la citada exposición pág. 6.

¹⁶ Venerada ahora en la Parroquia de San Roque de Alumbres, desde el año 2003, se le saca en solemne procesión el Viernes de Dolores. Lozano Roca hizo otra imagen de N^a S^a de la Caridad para la parroquia del barrio de la Concepción de Cartagena, por encargo de párroco D. Manuel Martínez Mondejar. Al restaurarse esta iglesia después del incendio que sufrió se venera esta imagen en el asilo de ancianos, presidiendo la estancia destinada a Velatorio.

Crucificado al que intitulé Santísimo Cristo de la Salud. Para la primera señalé como modelo la muy hermosa imagen que para la Catedral de Murcia hizo el notable escultor Sánchez Araciel¹⁷ y para la segunda le rogué que tomara como modelo este Cristo de las Isabelas, lo que Lozano Roca acogió con verdadero entusiasmo. Pero surgió una dificultad grave: el Cristo de las Isabelas se custodiaba “intra clausura”

del Monasterio Real de Santa Clara, cuyo acceso no era nada fácil al escultor. Hube de recurrir a mi antiguo profesor en el Seminario, D. Tomás Conesa Cerdán (q.s.g.h.), quien tenía el cargo de Visitador de Religiosas del Obispado. Y D. Tomás, aprovechando la estancia de la imagen en la Capilla Pública del Palacio Episcopal, me escribió con tan buena noticia y Lozano Roca, con su proverbial habilidad hizo una



Paso y estandarte de la Virgen de la Amargura

¹⁷ Cfr. mi ensayo “La devoción al Sagrado Corazón de Jesús en Murcia” (Murcia 1981) pag. 37, donde reseño algunas de las numerosas imágenes

del Sagrado Corazón que hizo Sánchez Araciel para numerosos pueblos de la Diócesis de Cartagena.

bella réplica del famoso Cristo de las Isabelas, la que tuve el gusto de bendecir e inaugurar con motivo de los cultos a la Virgen de la Caridad en septiembre de 1954¹⁸.

Esta bella imagen ha recibido ferviente culto en la iglesia citada hasta que al ser demolida por desaparición del poblado de la refinería y entregado todo el menaje litúrgico al Obispado de Cartagena, ha pasado

a la iglesia del poblado de Roche, dependiente de la Parroquial de San Roque de Alumbres.

Creo conveniente recordar esta noticia interesante para los amantes del patrimonio religioso en la Diócesis de Cartagena, al mismo tiempo que hago votos para que el santísimo Cristo de las Isabelas siga desfilando muchos años por las calles de Murcia en su emotiva procesión.



Paso del Santo Entierro

¹⁸ Lozano Roca hizo para la citada iglesia las imágenes de la Purísima Concepción y Santa Bárbara por encargo de mi sucesor, el reverendo D. Francisco Marín Villalgordo. (q.s.g.h.) costeadas asimismo por la empresa. La segunda de ellas fue asignada a la iglesia de Santa Bárbara y los Puertos en el Arciprestazgo de Cartagena, la del Sagrado Corazón de Jesús (antes citada), la solicitó y obtuvo del Obispado el actual párroco de

Abanilla (D. Manuel Gil Martínez), quien había sido años antes capellán de la refinería.

Finalmente debo hacer constar que, en la exposición antológica de Salzillo, celebrada en mayo y junio de 1973 en la iglesia parroquial de San Andrés de Murcia, figuró esta imagen como consta, con un merecido elogio con el nº 98 del catálogo de dicha exposición.

6 DE ABRIL DE 2007

Javier García-Villalba Martínez

«Cayó la lluvia, vinieron los torrentes, soplaron los vientos, y embistieron contra aquella casa; pero ella no cayó, porque estaba cimentada sobre roca» (Mateo 7-25º).

Viernes Santo había amanecido gris, con lluvia la noche anterior. Murcia se había acostado con el desasosiego de no haber podido disfrutar de la belleza de la Procesión del Silencio y de su Santísimo Cristo del Refugio.

A pesar de que las predicciones no auguraban mejoras en el tiempo, en la mañana del Jueves Santo, el Cristo de Santa Clara la Real, había salido de su clausura anual para ir en busca de su Madre y acompañarla hasta la Iglesia de San Bartolomé, donde juntos saldrían nuevamente a las calles de la ciudad la tarde del Viernes Santo.

Un año más, todo se encontraba dispuesto y preparado en la iglesia para que toda la ciudad acompañara a la Madre en el Entierro de su Hijo, pero a todos embargaba una contrariedad emocional. Es de sobra conocido el intenso vínculo y arraigo que la huerta murciana, que los huertanos tienen con la Semana Santa, con nuestras Procesiones. A lo largo del año no es raro ver a estos huertanos, hoy nazarenos del Viernes Santo, rezando para que llueva, para que esas gotas de agua caídas del cielo rieguen sus campos y den el fruto deseado por todos ellos. Pero hoy era distinto, esa agua deseada durante todo el año, esas rogativas deseando lluvia, hoy, esta tarde, se volvían en un rezo, en una plegaria, para que ese agua no empañara la Procesión, “su Procesión”.

Las imágenes en sus tronos, preparadas desde primeras horas de la tarde con todo su adorno floral, esperando, que el quicio de la Iglesia se abriera para que cada nazareno, como gotas de agua fueran fluyendo del interior del Templo para “mojar” las siempre secas calles de Murcia.

Pero ese Viernes Santo, el Cristo de Santa Clara, dormido en su eterno sueño, no iba a poder atravesar,



Hermanidad de la Cruz Guión



casi sin hacer ruido, esos pocos metros que le distanciaban del atrio de San Bartolomé. A su lado, esa tarde, la Virgen de la Amargura miraba con más desasosiego que nunca un cielo gris que presagiaba lo peor. San Juan,

paciente y conocedor de lo que ya iba a ocurrir, con su semblante serio y frente fruncida, aguardaba, pero no dejaba de observar la Soledad de la Madre de su Maestro. José de Arimatea y Nico-demo, los que llevan a enterrar a ese Cristo, parecen mirarse entre ellos, se sobrecogen, pero ese día lo hicieron no sólo por el alma desgarrada de la Virgen, sino por todas las almas desgarradas, rotas y despedazadas de todos esos nazarenos, tanto la de los más viejos, como la de los más jóvenes que salían por primera vez y que atesoraban toda su ilusión para ese momento, para esa tarde.

La situación del tiempo era inestable, el desasosiego se acrecentaba por momentos, finalmente..., una apesadumbrada voz, confirma la suspensión, la Procesión no iba a salir. El silencio invadió cada uno de los corazones de los que allí estaban, un silencio, un grito callado de todos los que allí estaban, fue roto por un denso murmullo que provenía del exterior del templo; tras la forja de hierro de las puertas de la Iglesia, una cantidad ingente de fieles se apelotonaba en las escaleras de acceso al Templo, ¿qué hacer?, si la paradoja en este día eran las rogativas para que no lloviera,

Ese Viernes Santo, ese golpe de estante sonó más profundo y triste que nunca

surgió una paradoja aún más grandiosa, la Procesión, se quedaba en la Iglesia, pero fueron muchos los que acudieron para “ver” la Procesión en el Templo y no en las calles, para contemplar no sólo las lágrimas de la Vir-

gen, sino la de todos los nazarenos y no nazarenos que en esos momentos intentaban no dar muestras de decaimiento y desolación.

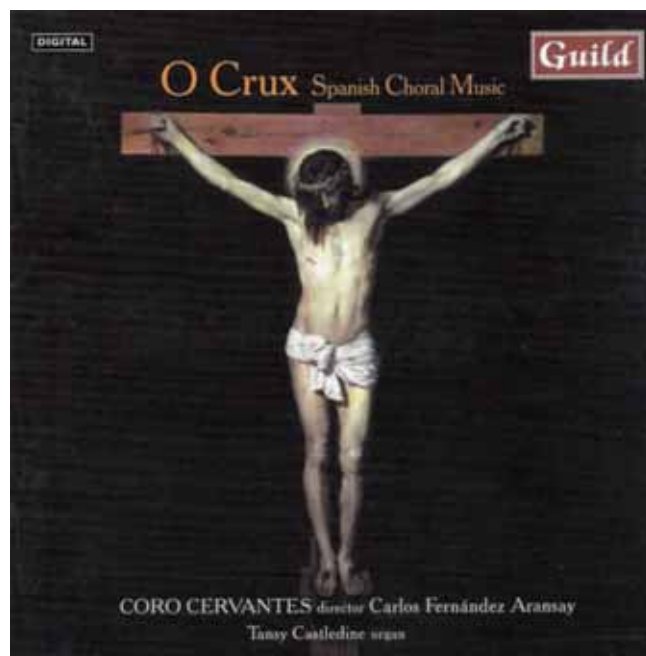
Como si de la calle se tratara, los Cabos de Andas asieron sus estantes y dando las órdenes precisas, en el mayor de los silencios, cada nazareno-estante se situó en el puesto que le correspondía, bajo el paso, con la cera de los pasos encendida y con rostro sombrío, esperaban el “golpe” de su Cabo de Andas. Llegó el momento y ese Viernes Santo, ese golpe de estante sonó más profundo y triste que nunca, pero de igual manera que si en la propia Procesión se tratara, elevó a cada uno de los pasos en una oración que fue compartida por cada uno de los allí presentes.

Esa tarde y como en todas las tardes de Viernes Santo, Cristo había muerto, pero ese 6 de abril de 2007, en todos los allí presentes murió una ilusión esperada todo el año. Fue un deseo tornado en tristeza plañidera. Pero, esa misma tarde, en algunos corazones nació un sentimiento y un amor que difícilmente podrá desaparecer, ya que fueron emociones y momentos vividos que sólo brotan una vez y nunca quedan en el olvido. SIEMPRE, estarán presentes en nuestras vidas.

MÚSICA Y LIBROS

II Congreso Internacional de Cofradías

O CRUX



Con la publicación de las Actas del II Congreso Internacional de Cofradías culmina la labor asociada a la celebración de este importante Congreso que marcó un antes y un después en la presencia de la Semana Santa de Murcia en el ámbito cofrade nacional.

Tanto por lo cuidado de la edición, como por la calidad científica de las comunicaciones enviadas, esta publicación se erige en pieza fundamental en la librería de cualquier cofrade.

A lo largo de sus páginas nos podemos aproximar a las realidades cofrades de otros países tales como Colombia, Italia o Francia, al tiempo que podemos descubrir muchos aspectos desconocidos de nuestra Semana Santa y que gracias a la concienzuda labor de muchos investigadores fueron conocidos por el público en general a lo largo de las Sesiones Científicas del Congreso.

Pero no sólo trata de temas artísticos sino también de los fundamentos teológicos de todo el fenómeno de Semana Santa y de su papel dentro de la Iglesia, expuesto por figuras eclesíásticas de primer orden.

Nuevamente os presentamos el Coro Cervantes del que ya publicamos en el número anterior un trabajo suyo.

En este CD se recogen obras de compositores de principios del s. XIX de la talla de Arriaga, Fernando Sor, el organista Nicolás Ledesma, el violinista Jesús del Monasterio, autores de zarzuela como Bretón, Barbieri o Vives que compusieron también música sacra como se demuestra en esta ocasión, o los tres genios españoles como son Albéniz, Granados y Falla.

Debemos destacar el virtuosismo ejecutivo de los intérpretes, que en ocasiones llega a alcanzar dimensiones verdaderamente asombrosas.

Una obra imprescindible para los amantes de la música sacra.



COCINA DE CUARESMA

ALETRÍA DE CUARESMA

Enrique Carmona Guillén



Ingredientes:

1/2 kg de atún fresco cortado a trozos
(puede ser congelado)
1 pimiento (verde o rojo)
4-5 alcachofas medianas
1 tomate
1 cebolla

2-3 patatas medianas
1-2 dientes de ajo
1/2 kg de aletría (fideo gordo)
Azafrán en hebras
Pimentón
Sal

Preparación:

Se sofríe el pimiento (cortados a tiras) y las alcachofas (eliminando las primeras hojas y cortadas en cuatro cascos). Se reserva.

Se pelan las patatas y se cortan a tacos (a pellizco).

Se ralla el tomate (eliminando la piel) y la cebolla, sofríendolo a continuación hasta que quede dorado. Se añade una cucharada de pimentón.

Se machaca en un mortero los ajos pelados junto con las hebras de azafrán.

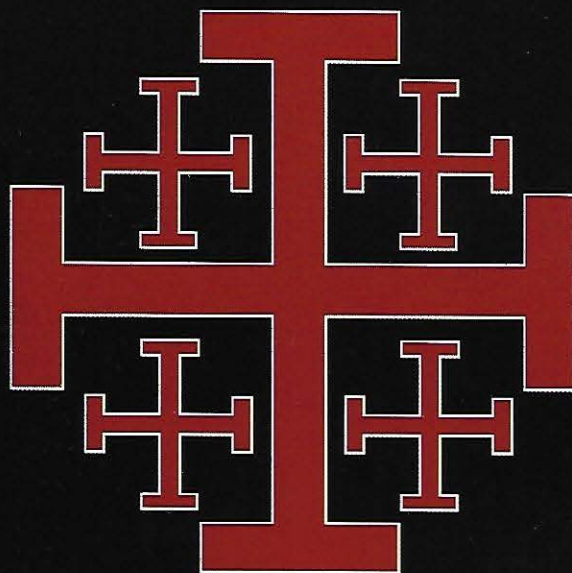
Se añade todo a una olla (cacerola) cubriendo con agua y añadiéndole sal (al gusto).

Se deja hervir a fuego medio hasta que las patatas estén hechas. Se añade la aletría y los trozos de atún dejando hervir durante 4-5 minutos para que se haga.

Nota:

Podemos “escalfar” un huevo por persona al final de la cocción. El resultado es espectacular.





Por la declaración de nuestra Semana Santa
como Fiesta de Interés Turístico Internacional

murcianazarena.com

